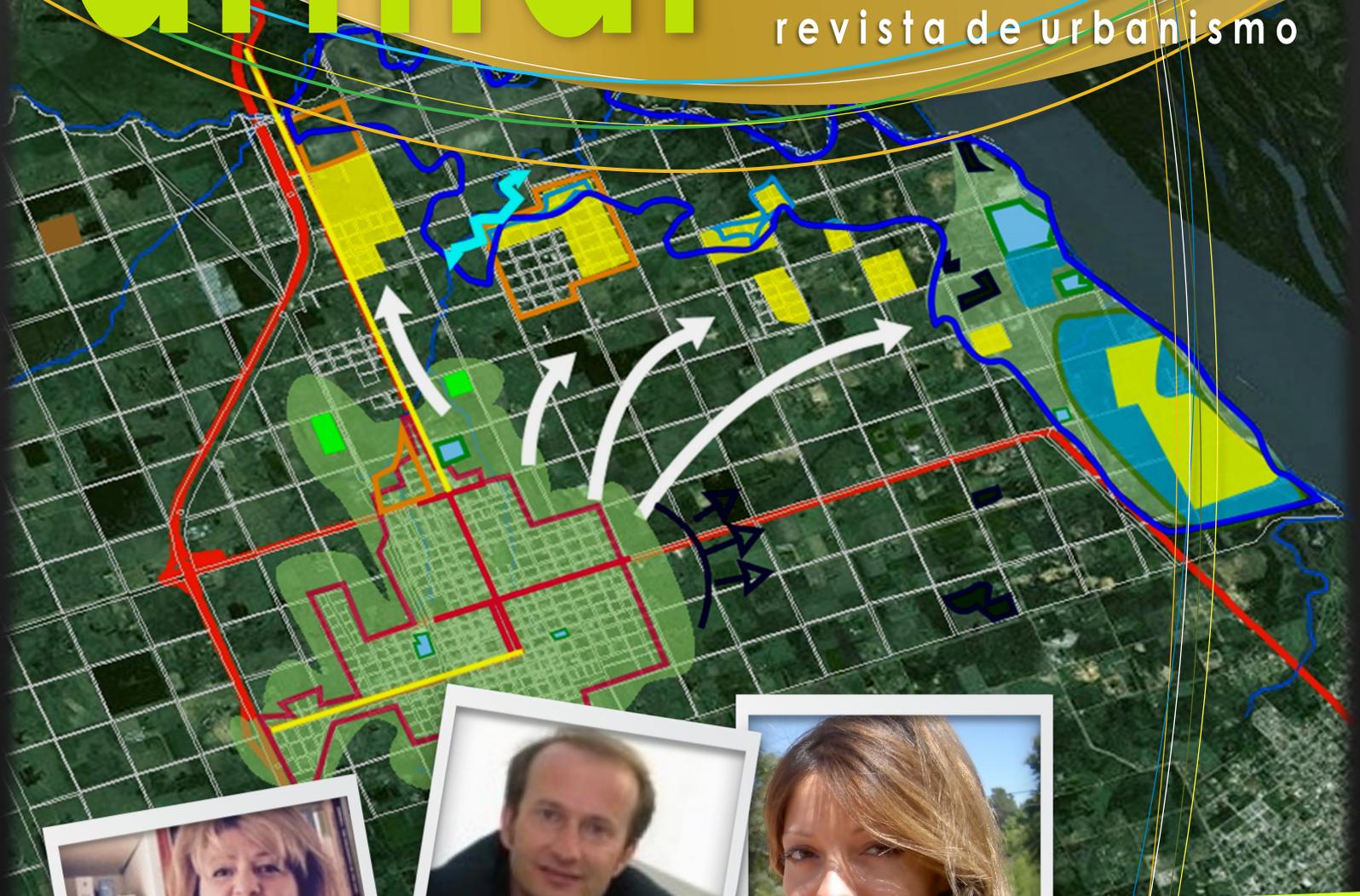


DECLARADA
DE INTERÉS

- Ministerio de Interior y Transporte de la Nación
- Honorable Concejo Deliberante de San Miguel
- Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz
- Consejo del Instituto del Conurbano de UNGS
- Revista de Urbanismo de Universidad de Chile

armar la ciudad

revista de urbanismo



#ClaudiaMURRAY

gentrificación
urbana



#AndreasHOFER

políticas de
vivienda



#LailaROBLEDO

perfil del
graduado

60
páginas

11



Sumario

- Entrevista destacada: *Andreas Hofer* 04
- Segregación urbana y equidad: *Claudia Murray* 10
- Paisajes que restauran: *Diana Balmori* 14
- Planificar la Ciudad: *San José* 18
- Planificar la Ciudad: *Villa Allende* 22
- Urbanismo & Ecología: *Leonardo Fernández* 26
- Investigaciones Proyectuales 30
- Palabra de estudiante 34
- Ciudad & Patrimonio 38
- Buenas & Malas Prácticas 40
- Textos & Autores: *Eleder Piñeiro Aguiar* 42
- Agenda & Actividades 46
- Noticias Urbanas 48
- Plaza Pública 50
- Perfil del Graduado 52
- Estudios Urbanos 54
- Producciones de la Carrera 56
- Humor Ciudadino 58
- Contratapa: *ediciones anteriores* 60

Equipo

Dirección General

Guillermo **Tella**, *Doctor en Urbanismo*

Coordinación Editorial

Estela **Cañellas**, *Licenciada en Urbanismo*

Diseño de Edición

Victoria **Jones**, *Arquitecta Urbanista*

Corrección de Edición

Martín **Muñoz**, *Licenciado en Urbanismo*

Producción de Contenidos

Jorge **Amado**, *Licenciado en Urbanismo*

Luis **Godoy**, *Estudiante de Urbanismo*

Eugenia **Jaime**, *Arquitecta Urbanista*

Martín **Muñoz**, *Licenciado en Urbanismo*

Alejandra **Soto**, *Estudiante de Urbanismo*

Universidad Nacional de General Sarmiento

Instituto del Conurbano

http://www.ungs.edu.ar/ms_ico/

Director

Lic. **Gustavo Kohan**

Juan M. Gutiérrez 1150,
(1030) Los Polvorines,
Partido de Malvinas Argentinas,
Provincia de Buenos Aires
(Argentina)

Tel.: +54-11 4469-7793/4
e-mail: ico@ungs.edu.ar

ISSN 2362-5279

Editorial

La ciudad se ha destacado a través del tiempo por sus constantes cambios tanto en su **estructura física** como en su **organización social**. A fines de la década del '70, comenzó a ser observada la emergencia de un nuevo orden urbano que provoca y sustenta intensas transformaciones territoriales.

Manifiesta cierta discontinuidad del tejido edificado, una ocupación fragmentada y una pérdida del paisaje rural. En contraposición con las áreas centrales, la **periferia** aparece sometida a un fuerte proceso de polarización que tensiona la interacción entre las **relaciones sociales** y sus **estructuras espaciales**.

Se trata de un territorio atribuido a los sectores populares que pujan por su legitimación como colectivo: primero, en términos de refugio de **migrantes suburbanizados**; luego, de disputas por condiciones mínimas para autoconstruir sus viviendas; y, por último, como amparo del territorio frente a las élites que intentan desplazarlos.

La periferia entonces es entendida –a diferencia de las centralidades– como un **afuera** no urbanizado, hostil, incierto, temido, que demarca un **adentro** signado por carencias, ausencias y privaciones. Asimismo, condensa un entramado de poder con relaciones y disputas entre diferentes sectores sociales.

En este marco de reflexión, presentamos una nueva edición de **armar la ciudad**, la revista de Urbanismo que realizamos desde el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, con el propósito de alimentar el debate sobre temas y problemas disciplinares de la ciudad.

Equipo editorial

armar la ciudad
Noviembre de 2015

armar
la ciudad

Es un espacio de
encuentro y
reflexión sobre la
ciudad, destinado a
difundir contenidos
sobre Urbanismo,
generados en el
ámbito del Instituto
del Conurbano de la
Universidad
Nacional de General
Sarmiento.
Está abierto a quien
tenga aportes que
hacer a la disciplina.
Los integrantes del
equipo de trabajo
son los encargados
de moderar el
debate y
desempeñan su
actividad *ad
honorem*.



Andreas
Hofer

Tradicición en políticas de vivienda social

Consultamos al destacado urbanista y académico de la Universidad Tecnológica de Viena (TUWIEN) sobre los instrumentos con los que esa ciudad ha llevado adelante sus políticas de vivienda social.



¿Cómo se ha encarado la producción de vivienda social en Viena y con qué resultados?

Desde la posguerra hasta 2003, la Municipalidad de Viena ha gestionado la construcción, la administración y la renta de la vivienda social. Estamos hablando de aproximadamente un stock de 220.000 unidades que están bajo su propiedad actualmente. Esta cantidad de viviendas influye en el mercado porque la renta está por debajo de la del mercado libre.

A partir de 2003 la municipalidad dejó de gestionar directamente la construcción. Sin embargo, a través de figuras como las de **cooperativas** y **promotores semi-públicos** o **semi-privados**, de una u otra forma, bajo su influencia todavía continúa la producción de viviendas de interés social. Pero la propiedad ya no es municipal sino de un promotor.

La municipalidad puede mantener un porcentaje de las acciones, como así también otros organismos –sindicatos, partidos políticos, etc.– que se pueden asociar con promotores y, a través de una negociación política, participar del sistema para mantener la cantidad y calidad de este tipo de vivienda.

¿Cómo se logra sostener el precio del alquiler social con la participación de promotores?

El precio se mantiene controlado como alquiler social porque la construcción de estas viviendas recibe un **subsidio**, que se otorga al promotor, a fin de garantizar que el costo del metro cuadrado no supere un cierto nivel y luego, el metro cuadrado de alquiler se calcula en relación con el costo de la construcción.



1950 – 1960

#ANDREAS HOFER

Es Arquitecto y Doctor en Urbanismo por la Universidad Técnica de Viena (TU WIEN). Realizó estudios y pasantías de investigación en universidades de Bogotá, Panamá y Chile.

Es profesor e investigador del Departamento de Planeamiento y Diseño Urbano de la TU WIEN y coordinador de numerosos programas académicos y proyectos de investigación con universidades latinoamericanas.

Sus temas de investigación se relacionan con el desarrollo urbano informal y con la labor de urbanistas europeos en América Latina.

Recibió, en Viena, el Premio Rudolf Wurzer de Planeación Urbana 2002 por el proyecto “Ciudades Inclusivas. El Rol de los vacíos urbanos. Intercambio de prácticas Viena– Ciudad de Buenos Aires”.

¿Cómo se viabiliza ese subsidio a los promotores inmobiliarios?

Existen condiciones que tienen que cumplir esos promotores, que son estrictas, ya que hay un mecanismo de control de la calidad de esas viviendas; no se puede construir barato para conseguir los subsidios.

En 1995 se instaló un procedimiento, que se llama **Concurso de Promotores**, en el que tienen que participar quienes quieran obtener un subsidio para construir viviendas por encima de un cierto nivel, unas 200 unidades.

El mismo consiste en que, designado un lote, el promotor, asociado con un arquitecto, debe presentar un proyecto y un cálculo de costos con precio fijo que se tiene que mantener hasta la finalización de las obras.

¿Cuál sería el interés de un desarrollador inmobiliario para hacer vivienda social?

En Viena existe la figura tradicional de los **promotores inmobiliarios sin ánimo de lucro**, que se formuló ante la destrucción y falta de vivienda en época de la postguerra. En el marco de esta figura, la ganancia no puede superar el 3%, pero el promotor siempre tiene el derecho de conseguir el subsidio. A través de las décadas, estos promotores han creado sub-promotores que trabajan también para el mercado libre, para obtener ganancia, pero una cierta cantidad y calidad se mantiene en la producción de vivienda social.





1980 -90

Estamos hablando en este momento de 6.000 a 8.000 viviendas por año. Esa es la demanda política, que necesitamos esa cantidad construida y entregada por año.

Entonces, ¿la municipalidad se enfoca sólo a la construcción de vivienda nueva?

Tenemos un *heritage* de hábitat construido de todas las épocas, especialmente viviendas del período 1860-1910, cuando la ciudad creció enormemente bajo condiciones totalmente conectadas al mercado. Se cuenta con mucha sustancia construida a rehabilitar y para esto hay también subsidios públicos. Pero remodelar un edificio es un proceso complejo, sobre todo cuando está habitado y se quiere mantener la estructura social, evitar la *gentrificación*. Para este caso, se creó una figura de financiación –un **subsidio**– y una legal – la **Ley de Renovación Urbana de 1984**–.



1999 -2001



LOS HÖFE

Entre 1923 y 1933, se construyeron más de 65.000 viviendas sociales públicas en Viena. El principal modelo seleccionado para ello fue el de los grandes complejos multifamiliares (*höfe*).

Eran ciudades independientes dentro de la ciudad y se llevaron a cabo en su mayoría siguiendo estructuras en bloque: una gran puerta de entrada conducía, generalmente, a un patio ajardinado desde el que se accedía a las escaleras y viviendas privadas. Por lo general, estos complejos contaban también con piscina, supermercado, lavandería y guardería.

+Info:

<http://www.wien.info/es/sightseeing/architecture-design/social-housing>

IMÁGENES

Estela Cañellas

<http://www.aspernsocialbau.at/at>

<http://www.wienerwohnen.at/hof>
www.summeruniversity

Esta Ley reconoce que el interés del propietario es remodelar el edificio y luego vender o alquilar mucho más caro, y que la rehabilitación es muy difícil para el mismo, porque requiere mucha inversión. Entonces, resuelve apoyarlo económicamente, pero al mismo tiempo proteger a los habitantes.

Con este fin se construyó la figura de **subsidios**, fondos públicos que le llegan directamente al propietario bajo ciertas condiciones: el mantenimiento de los costos, un proceso transparente de ejecución de la obra, la **supervisión de un organismo público** en todo el proceso y proteger a los habitantes.

En general, son **incentivos económicos**, por ejemplo, dan créditos de 100.000 euros y en 20 años tienen que devolver el 80%. Desde entonces, con esta figura se logró renovar una parte de los edificios antiguos. Pero todavía existen distritos desfavorecidos y ahí todavía hay mucho por hacer.

¿Cuál es el nivel de ingreso necesario para poder acceder a estas viviendas sociales?

En el caso de las viviendas nuevas no hay límites bajos, cualquier ingreso medio puede obtenerlas aunque realmente es muy difícil, ya que las listas de espera para aplicar son muy largas. La ciudad de Viena está creciendo mucho desde hace dos años -más de lo esperado-, a un ritmo de 30.000 a 33.000 habitantes por año cuando con anterioridad eran solo 15.000.



#TIPOLOGÍAS

Durante la segunda guerra mundial, el 20% de las viviendas de la Ciudad fueron destruidas. En 1947, se inicia una nueva etapa de construcción de conjuntos municipales.

En un principio respondían al estilo ciudad jardín, con tiras de viviendas unifamiliares tipo *dúplex* y luego multifamiliares de hasta cuatro pisos.

Pero también se construyeron edificios con *pabellones a línea municipal con patios internos*. Posteriormente, entre las décadas de 1960 y 1980, se produjo vivienda social en masa asociada con la expansión de la ciudad; grandes bloques en manzanas gigantes que constituían ciudades dormitorio funcionalistas. Entre 1980 y 1990, las unidades tuvieron una amplia variación en referencia a la tipología y morfología y se sostuvo la idea de que las distintas unidades de vivienda se debían fusionar en una sola unidad urbana. Desde entonces, las viviendas sociales pasaron a ser componentes de proyectos urbanos complejos que mixturán distintos tipos y gestión de la vivienda multifamiliar.

Fuentes:

http://www.demokratiezentrum.org/fileadmin/media/pdf/matis_wohnbau.pdf

<https://www.wienerwohnen.at/wiener-gemeindebau/geschichte.html>

2010 - 2015

Estamos calculando un promedio de 2,2 personas por vivienda, con lo que se estaría necesitando un mínimo de 10.000 viviendas al año. Pero el mercado no está preparado, está construyendo como máximo 8.000.

Es necesario mencionar además, que aparte de los subsidios al objeto, es decir, para construcción o rehabilitación, existen los **subsidios al sujeto**, aquellos destinados a personas de bajos recursos y que tienen el fin de reducir el costo del alquiler.

Todas estas son cuestiones tradicionales de la política del gobierno socialdemócrata que intentan apoyar el equilibrio social.



**Claudia
Murray**



Segregación urbana y equidad

La gente tiene cierta tendencia al agrupamiento entre semejantes: es frecuente ver el barrio chino, el italiano o el latino en muchas partes del mundo y eso, a veces, da carácter a la ciudad. La aglomeración comercial también da carácter y ayuda a la economía. Pero la aglomeración por estrato social hay que evitarla.



El barrio de los pobres y el barrio de los ricos no le dan beneficios a nadie, es más, generan una falta de empatía por el poco contacto con el otro, que se traduce en desconfianza y se materializa en las calles en rejas y cámaras de seguridad. Por lo tanto, la labor más importante del Urbanista es la de vigilar constantemente la formación de *ghetos* sociales.

Esto es lo primero que aprenden los estudiantes de planificación urbana en el Reino Unido, y lo que más cuesta aplicar, hoy en día, en la práctica. La cláusula del código de planeamiento que más se cita para conseguir equidad social es la Sección 106 (S106). Sumariamente, la S106 organiza el desarrollo urbano de modo tal que, si un desarrollador desea invertir en un predio, la ganancia de esa inversión debe ser compartida con el municipio en cuestión. El término técnico es “captura de la plusvalía”.

Esto es algo que todos los urbanistas conocen, pero que muchas veces falla. Por ejemplo, la S106 establece que en desarrollos de viviendas de más de 15 unidades, el 40% de ellas tiene que ser de bajo costo. Es decir, la municipalidad garantiza que existan viviendas que se puedan alquilar o vender a familias de bajos recursos. Esto se estipuló después de las guerras por la falta de viviendas sobre todo en Londres.

Además, lo interesante de la S106, es que las viviendas a bajo costo deben ser construidas por el desarrollador y en el mismo predio que se ubican las que se ofrecen al mercado común. Es más, deben ser construidas de la misma calidad, y la fachada no debe denotar la jerarquía social de las familias que viven en cada casa. Pero la S106 no sólo cubre viviendas, también se puede establecer que un desarrollador debe contribuir con una nueva estación de transporte o con espacios públicos.



Arquitecta por la Universidad de Buenos Aires; Master en Estudios Culturales y Doctora en Geografía por el King's College de Londres y Master en Valuaciones de Suelo por la Universidad de Reading.

Investigadora en la Universidad de Reading, Reino Unido, donde dirige el Centro de Investigaciones de Latinoamérica y Caribe. Asociada del Instituto Walker for Climate System Research, de la Royals Society of Arts y de la Academia de Urbanismo, donde es Coordinadora para la región Latinoamericana.

Actualmente se dedica a investigar las implicancias que la planificación urbana y el manejo de recursos naturales tienen en las comunidades más vulnerables, sean de origen urbano o rural. Es autora de diversas publicaciones en revistas científicas internacionales.

Ahora bien, el sistema anglosajón sufrió un cambio trascendental en el 2011. Si bien la S106 aún sigue vigente, se estipuló que la misma sería negociable con los desarrolladores y que se impondría, a la par, un nuevo método de captura de la plusvalía llamado *Community Infrastructure Levy (CIL)*. El CIL se acompañaría con los nuevos planes urbanos que debían ser organizados por las autoridades locales en conjunto con las comunidades de forma participativa.

Sucedió que se implementó el CIL sin que muchas autoridades locales tuvieran aún elaborado un plan, lo cual todavía sigue siendo una realidad. Ocurre entonces que la S106 ahora se negocia junto con el CIL, porque al no haber plan a largo plazo, no se sabe muy bien cuáles son las necesidades. Entonces, un desarrollador puede alegar que un parque verde ya da suficientes beneficios a la comunidad, o las autoridades locales arreglar una suma que se dedica a infraestructura y no piden contribuciones a la vivienda de bajo costo.

Esta política ha tenido un impacto directo en la inequidad social, ya que no hay modo de que las generaciones jóvenes puedan acceder a una vivienda en Londres. Lo peor del caso es que incluso los alquileres han aumentado de forma desproporcionada y no hay forma de que las autoridades locales tengan la capacidad de alojar a los más pobres.

Se suma a esto el hecho de que, desde los años '90 Londres ha pasado a ser una de las tres ciudades globales más importantes del mundo. A medida que las multinacionales se comenzaban a establecer aquí, atrayendo consigo una ola de trabajadores con alto nivel educativo y adquisitivo, se empezó a generar una suba de precios de la tierra.





“GENERATION RENT”

Se denomina así a una generación que en el futuro no podrá contar, por ejemplo, con un inmueble para compensar sus jubilaciones. Esto será un problema catastrófico para los próximos gobiernos quienes deberán atender una tercera edad empobrecida y, debido a la longevidad promedio del país —81 años—, por un periodo más largo de pensión.

+info:

[http://
www.henley.ac.uk/
international-links/
latin-america-
initiative#sthash.s43ja
9MY.dpbs](http://www.henley.ac.uk/international-links/latin-america-initiative#sthash.s43ja9MY.dpbs)

La crisis financiera, además, puso a Londres como lugar geográfico mundial para salvaguardar los bienes de muchos que vinieron a invertir en inmuebles en la Capital. Por lo tanto, no sólo las generaciones jóvenes no pueden comprar, sino que se está desplazando a la clase media-baja, y se ven obligados a emigrar hacia la periferia o, en casos extremos, a otras ciudades del interior.

El problema de Londres no es un problema aislado, es más bien algo que lo están viviendo muchas ciudades del mundo. En mi trabajo con las comunidades indígenas en Latinoamérica también veo como ellos se ven desplazados por un aumento desmedido de los precios. Sin embargo, llama la atención cómo países desarrollados también están perdiendo la equidad como lógica del sistema.

Esta política ha tenido un impacto directo en la inequidad social, ya que no hay modo de que las generaciones jóvenes puedan acceder a una vivienda.



Paisajes que restauran

Los parques lineales, o vías verdes, y los jardines en azotea o techos verdes, son paisajes ecológicamente activos que ayudan a disminuir la contaminación en las ciudades.

Son paisajes muy diferentes. Uno es un gran espacio de uso público, y, el otro, un acto individual, la transformación de un pedazo de propiedad privada en un espacio verde.

Pero los dos son paisajes activos, con el potencial de transformar nuestras ciudades generando nuevamente los ciclos naturales que las ciudades han perdido.



**DIANA
BALMORI**

Las vías verdes, cintas rectas de 3 a 4,5 metros de ancho construidas sobre vías abandonadas de tren y al costado de ríos, son, por excelencia, los parques del siglo XXI. Estos angostos corredores verdes pueden reconectar partes de la ciudad y tener negocios en sus bordes, para que podamos ir de compras caminando, en bicicleta o patinando.

Además, podrían tener brazos y conectar a la gente con museos, confiterías, conciertos, maratones, parques, la charla de un político, etc., siendo ésta permanente o transitoria (el cierre de una calle por un día).

También ofrecen una superficie capaz de absorber el agua de lluvia y permitir a la gente escapar del estresante paisaje dominado por los autos. Pueden estar junto a arroyos o ríos para dar bordes suaves y restaurar llanuras sujetas a inundaciones y funcionar como corredores para la migración de animales a través de áreas urbanas.

Por otro lado, las azoteas concentran grandes cantidades de calor, aumentando la temperatura de la ciudad tanto de día como de noche, pues este calor acumulado es liberado lentamente después de la puesta del sol. Las altas temperaturas, además, empeoran la polución ambiental.

Por lo tanto, cientos de miles de modestos jardines en azotea podrían reducir el efecto del recalentamiento de las ciudades por los efectos del sol, ayudar a eliminar las aguas de lluvia y establecer muchos pequeños oasis personales.

Es arquitecta de la Universidad Nacional de Tucumán y, siendo muy joven, se trasladó a los E.E.U.U. junto a su esposo y colega César Pelli.

+info:

www.balmori.com



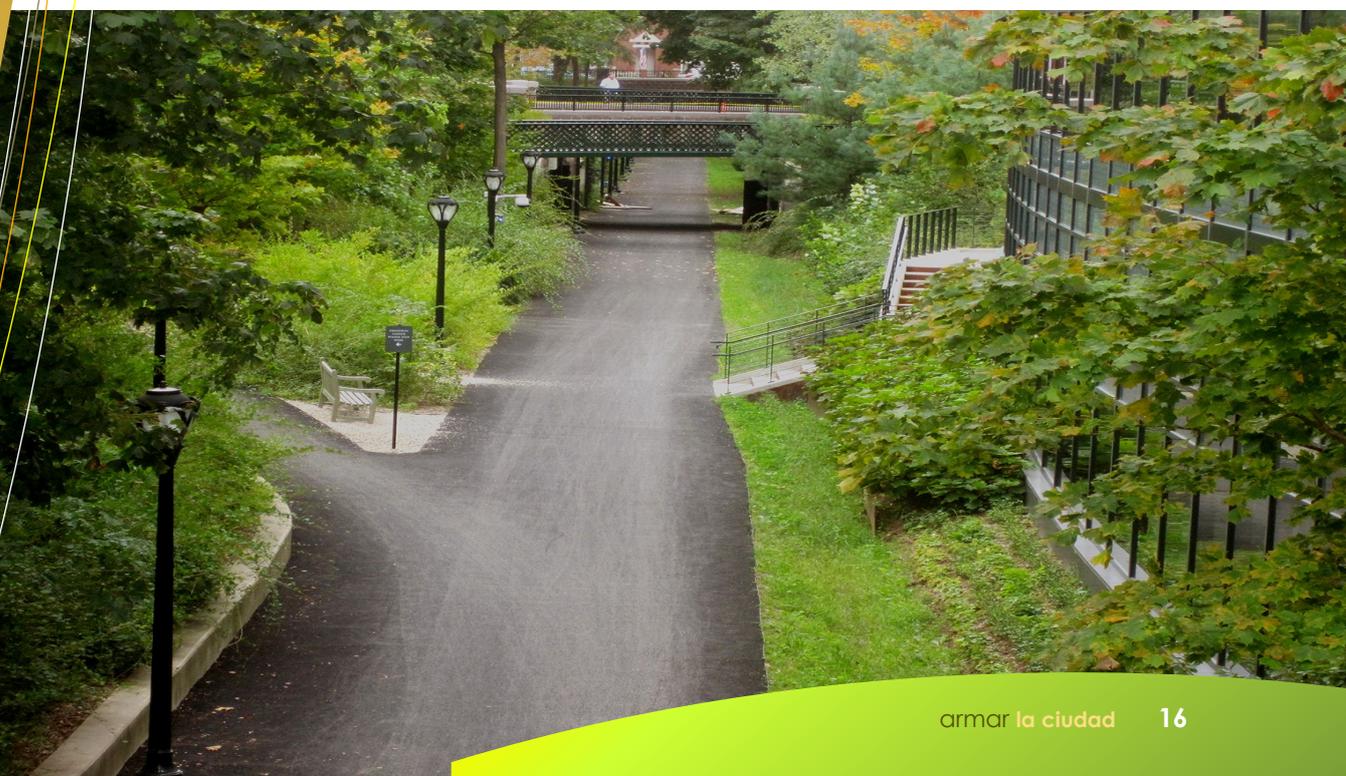
Agradecemos el extracto del artículo de la Arq. Diana Balmori provisto por la Arq. Virginia Laboranti, ex Presidente del Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas (CAAP), durante una entrevista en su estudio de Nueva York en 2001.

Estos jardines en altura aportan sombra, mientras las plantas absorben el dióxido de carbono, dan oxígeno y enfrían la ciudad. La sombra de un solo árbol de 4,5 m de copa puede bajar la temperatura debajo de ella entre 1,8 y 2,2 grados centígrados. Este enfriamiento es mayor si le agregamos la evaporación que se libera en la atmósfera circundante.

El efecto de enfriamiento es perfecto pues las hojas se enfrían por la noche, lo cual les permite absorber más calor al día siguiente. Una ciudad con cientos de jardines en azotea podrían reducir la temperatura urbana en más de 2,8 grados centígrados.

Durante las grandes tormentas, la caída de enormes cantidades de agua a gran velocidad, arrastra la suciedad de las superficies pavimentadas, a través de las cañerías y las vuelca en los ríos. Cuando el volumen de los ríos crece, la velocidad del agua se multiplica y los bordes de los ríos son erosionados, la vegetación es arrancada de su sitio y las costas son inundadas.

Cuanto más se construye en la ciudad, más agua hay que desagotar. Cuanto más crece la ciudad, mayor es el tamaño y costo del sistema de drenajes y el devastador efecto en los ríos y arroyos que reciben toda el agua.



THE HIGH LINE

El parque más visitado de Manhattan se diseñó sobre las vías del tren en altura que unía antiguamente el puerto y los frigoríficos de la ciudad.

Bajo la consigna de conservar el patrimonio urbano y revitalizar ese barrio neoyorquino se diseñó el parque lineal de 160 ha que ha cambiado el paisaje y la dinámica del sector.

Con el aporte de mobiliario urbano y especies vegetales autóctonas, el nuevo parque se constituyó en un lugar de encuentro, descanso y avistaje de la fauna silvestre que retornó a la ciudad.

+info:

[http://
www.thehighline.org/
about](http://www.thehighline.org/about)

IMÁGENES

Balmori.com
Constanza Panarello
en.wikipedia.org



Por contraste, cuando el agua de lluvia cae sobre superficies no pavimentadas en un área no urbana, esta es absorbida. Una superficie plantada con material vegetal, suaviza el impacto de la caída del agua, la aquieta y la absorbe. Aunque cantidades de agua siguen corriendo, ésta se mueve lentamente. Parte de estas aguas volverán a la atmósfera a través de la evapotranspiración, otro poco se filtrará hacia las napas de agua (siendo filtrada mientras penetra), y otras correrán hacia ríos y arroyos.

Con los jardines en azoteas, menos agua llegará a las superficies pavimentadas, bocas de tormenta y ríos y las ciudades absorberán y liberarán menos calor.

Finalmente, parques lineales y techos verdes harían que la gente viva en un ambiente más saludable y atractivo.



Propuesta para San José

San José fue una de las primeras colonias agrícolas del país (siglo XIX). El reparto de concesiones de 500m de lado se evidencia aún en la trama histórica de las áreas no urbanizadas. El núcleo central se desarrolló con la llegada del ferrocarril.

Posteriormente, la instalación de distintos frigoríficos, primero en Liebig y luego sobre la Ruta Nacional 135, tensaron el crecimiento en islas y sobre esa vialidad, y el desarrollo de actividades turísticas sobre la costa aportó al desarrollo del tramo de la ruta que conecta con Colón.

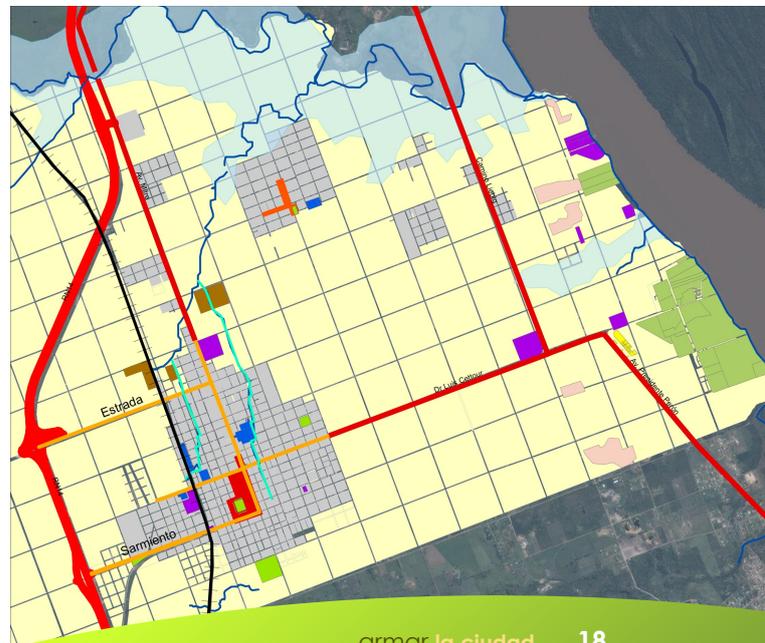
Recientemente, los planes de vivienda en barrios o en las periferias contribuyeron a la expansión que, en la actualidad, sólo se permite por contigüidad con el área urbana. Esta se desarrolla al este de la autovía nacional 14, permaneciendo un área rural, al oeste.

Estructura Urbana

Referencias



	Autopista
	Rutas
	Avenidas
	Cursos de agua
	Canales Pluviales
	Red Ferroviaria ER
	Espacios verdes
	boulevares plaza
	Centro Institucional y Comercial
	Subcentro Brillante
	Canteras
	Área Inundable
	Piletas de decantación
	Disposición de residuos Municipal
	Equipamientos
	Industria
	Área turística
	Zona servicios
	Zona Urbanizada
	Manzanas



ambientales y paisajísticos; f) recuperación de pasivos ambientales; g) compatibilización de usos del suelo; h) fortalecimiento del sistema integral de gestión de residuos sólidos urbanos; i) diseño y revisión de herramientas de gestión del suelo.

A partir de estas discusiones se propuso un esquema de lineamientos territoriales que, articulando piezas con distintas funciones dentro del conjunto, expresa la organización del territorio municipal y se constituye en la imagen objetivo de la estructura territorial y la síntesis de la acción de las estrategias propuestas sobre el mismo.

Además, se definió: 1) una red de espacios verdes y parques lineales; 2) una red de tránsito pesado y liviano diferenciada; 3) áreas de protección ambiental, de desarrollo rural-turístico, de consolidación, mejoramiento o extensión urbana, de desarrollo industrial planificado, un área turística a mejorar y centralidades de distinta escala a desarrollar o fortalecer.

Estos lineamientos territoriales se operan a partir de la formulación y coordinación de un conjunto de programas con sus correspondientes proyectos, acciones e instrumentos de gestión. Los mismos fueron desarrollados con distinta profundidad en base a las demandas efectuadas por el equipo técnico y funcionarios municipales en una serie de encuentros de trabajo.

Especialmente, se formuló un proyecto de articulación de barrios periféricos, un programa de consolidación y fortalecimiento de centralidades y otro de fortalecimiento de la producción periurbana, con la creación de un Parque Agrario como principal componente. Se propuso un programa de reconfiguración de la estructura de movilidad con componentes para el tránsito pesado, liviano, red de bici-sendas y movilidad peatonal. Asimismo, dentro de un programa de recuperación de pasivos ambientales se desarrolló una propuesta de regulación de la actividad extractiva y otro de recuperación de cavas.

Ordenamiento territorial, estrategia de gestión y actualización de normativa

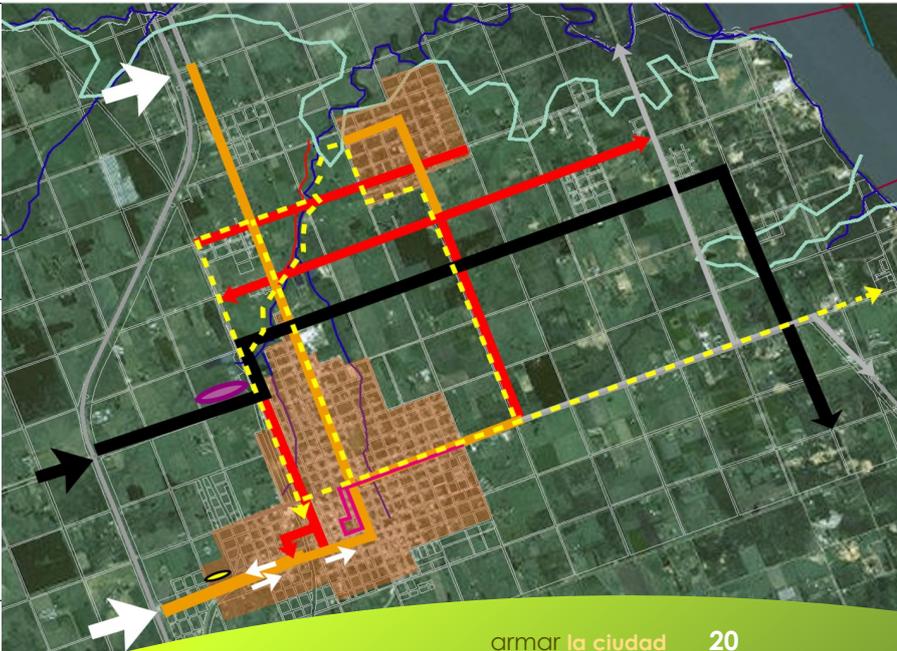
Municipio San José
Provincia de Entre Ríos

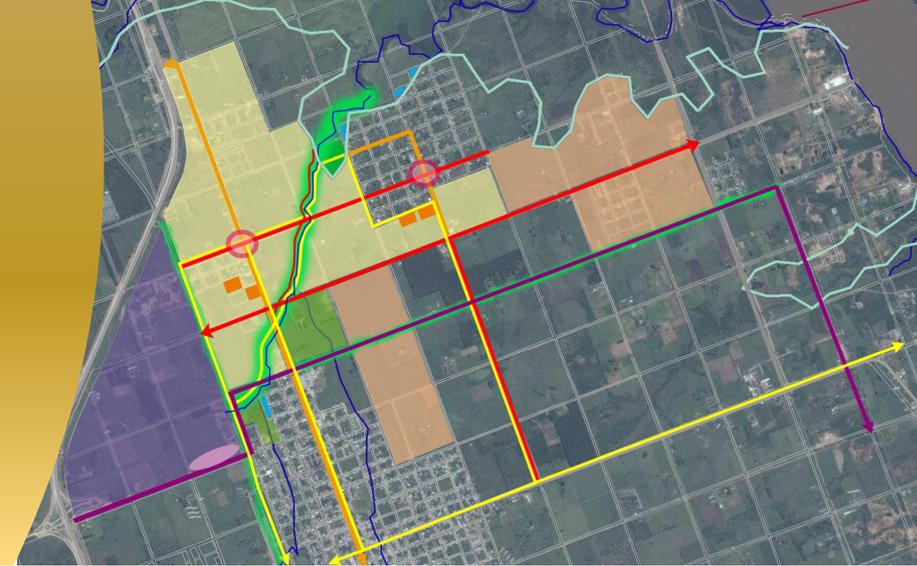


Proyecto de movilidad

Referencias

- Vialidades existentes
- Vialidades a esfaltar
- Vialidades a intervenir
- Bici-sendas
- Red de tránsito pesado
- Ingreso y egreso del tránsito pesado
- Ingreso de micros y automóviles
- Egreso de automóviles
- Proyecto de consolidación de los ejes comerciales y de servicio del centro.
- Playa transferencia de carga y estacionamiento camiones
- Terminal de ómnibus
- Mejora de la movilidad peatonal





Proyecto articulación barrios del norte

Referencias

- Cota 10 de inundación
- Vialidades existentes
- Vialidad a asfaltar
- Vialidad a intervenir
- Bicisenda
- Red de tránsito pesado
- Vialidad propuesta corredor
- Corredor verde Arroyo El Doctor
- Corredores verdes
- Parque Urbano el Brillante
- Reserva natural a rehabilitar
- Área de vivienda social
- Zona industrial
- Playa transferencia de carga y estacionamiento camiones
- Viviendas en áreas inundables a relocalizar
- Centralidades propuestas
- Área de ampliación planta urbana primera etapa
- Área de ampliación planta urbana segunda etapa



OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Contribuir a la consolidación y desarrollo de instrumentos de planificación y gestión que apunten a lograr un crecimiento territorial integrado, equitativo y sustentable y a reforzar y especificar un rol singular de San José en su región de pertenencia.

EQUIPO DE TRABAJO

Director:

Dr. Guillermo Tella

Coordinadora:

Lic. (Urb.) Estela Cañellas

Equipo técnico:

Lic. (Urb.) Walter Bustos, Luis Godoy, Lorena Nievas, Lucía Cardozo, Juan Gauto y Alejandra Soto.

Por último, se elaboró un conjunto de proyectos de ordenanza en base a las necesidades surgidas de las propuestas: ordenanza unificatoria, que compatibiliza y complementa las Ordenanzas de Uso del suelo y de Edificación; participación en las valorizaciones inmobiliarias generadas por la acción urbanística; derecho de compra preferencial y movilización de suelo ocioso.

El trabajo realizado contó con el apoyo y aportes del equipo técnico y funcionarios de las distintas dependencias municipales, en sus diferentes etapas, pero, no fue posible encarar actividades de participación ciudadana.

Por lo cual, para concretar las acciones propuestas, será necesario llegar a acuerdos con las fuerzas políticas y actores sociales y económicos sobre el redireccionamiento y la intensidad del crecimiento urbano, así como sobre la modificación de los indicadores de uso del suelo involucrados en la transformación del territorio y los nuevos instrumentos de gestión del suelo. Este es un paso necesario para un crecimiento sustentable y para concretar una ciudad más equitativa e inclusiva.



Trabajo realizado en el marco del Convenio entre el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación y la Universidad Nacional de General Sarmiento, "Ordenamiento territorial, estrategias de gestión y actualización normativa para diferentes municipios argentinos".

Propuesta para Villa Allende

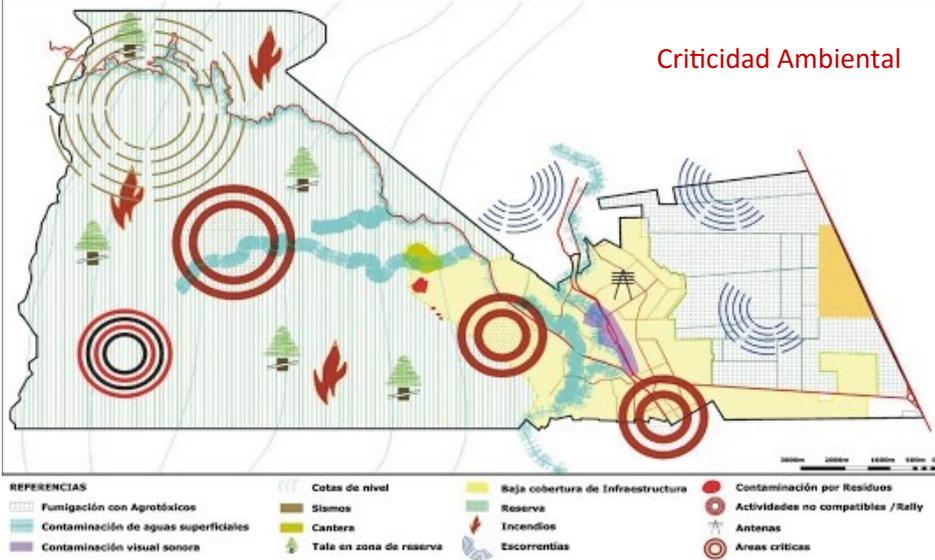
En el marco del convenio celebrado con el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación "Ordenamiento territorial, estrategias de gestión y actualización normativa para diferentes municipios argentinos", se llevó a cabo una propuesta para Villa Allende, Córdoba.

El estudio partió del análisis del territorio a fin de arribar a un diagnóstico que nos permitió trazar un ordenamiento urbano basado en dos puntos principales: la criticidad ambiental y la fragilidad de la planificación urbana.



TRABAJO CON ACTORES LOCALES

El trabajo se desarrolló en un marco de colaboración entre el Consejo Municipal de Ambiente (CMA), la Secretaria de Planeamiento a través de la participación del Secretario de Gobierno del Intendente de la Municipalidad de Villa Allende (provincia de Córdoba) y el equipo técnico de la UNGS, integrado por docentes, graduados y estudiantes de la Licenciatura en Urbanismo.



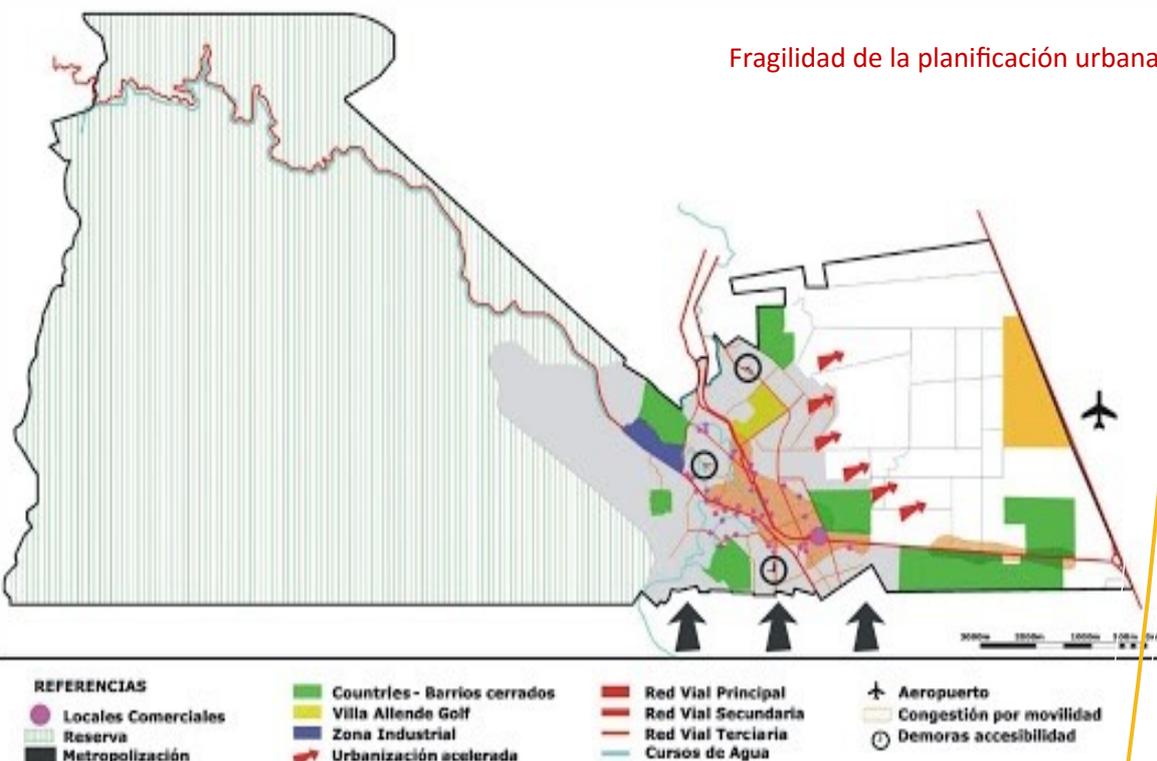
El primero de estos puntos críticos refiere a los impactos en el medio ambiente natural producto de las características naturales del territorio (zona baja de escorrentía con presencia de sismos) y de la actividad antrópica, como la dependencia de un único dique, la contaminación por residuos y, entre otras, las inundaciones por desvío de cauces, desmontes y la alteración del suelo por la urbanización privada.

Respecto a la frágil planificación se identificaron un escaso desarrollo del planeamiento y de la normativa e instrumentos de gestión urbanística; la incapacidad de controlar el proceso de conurbación y densificación poblacional hacia el área llana y el piedemonte serrano; la inexistencia de infraestructura de saneamiento; los nuevos fraccionamientos urbanos por normativa ad hoc y la pérdida de espacios verdes y de ribera.

Para contrarrestar estas problemáticas se elaboraron propuestas que le permitirían a Villa Allende contar con una gestión sustentable de los procesos de construcción de la ciudad.

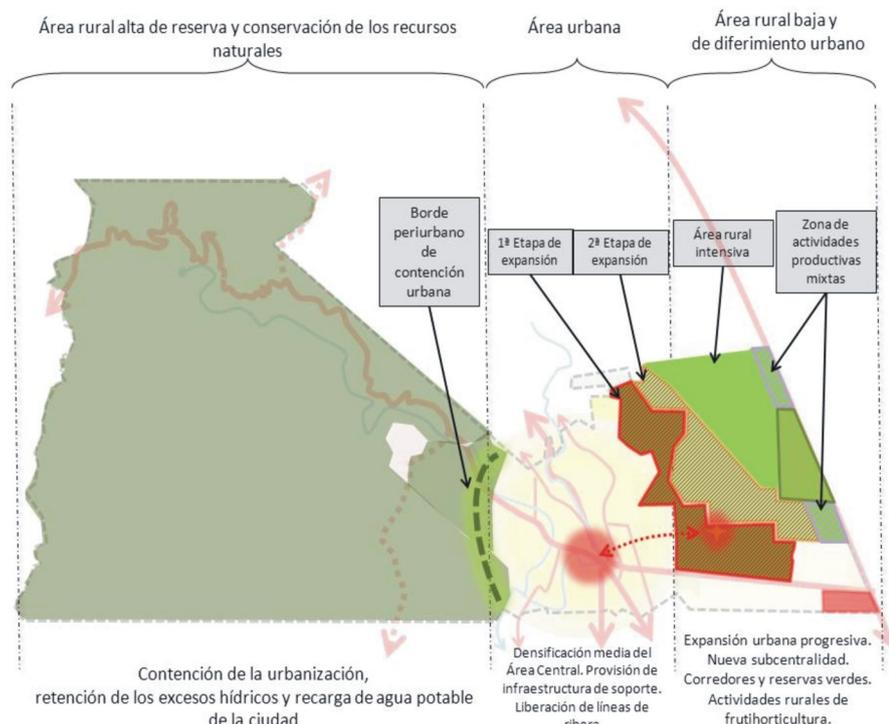
Además, se realizaron talleres, abiertos a toda la comunidad, que contaron con la participación de más de 200 representantes de ONGs, escuelas, cooperativas de servicios, cámaras de comercio y desarrollistas, inmobiliarias, centros vecinales, profesionales y vecinos interesados.

Fragilidad de la planificación urbana



Programas de actuación desarrollados

1. *Manejo Hídrico*, para contribuir a la provisión de servicios de agua potable y saneamiento.
2. *Renovación del Área Central*, que permita revitalizar el centro, preservando la identidad del lugar.
3. *Manejo de Tierras Vacantes y/o de Interés Social*, para estructurar el sector Oeste y Sur.
4. *Programa de Manejo de Tierras Ociosas de Interés Ambiental*, para contribuir a mitigar el impacto de eventos ambientales inusuales. Lo complementa el Subprograma de Recuperación del Bosque Nativo y Espacios Verdes.
5. *Expansión Urbana Programada sobre el Este*, nueva centralidad que permite planificar el proceso de expansión urbana progresiva sobre las Áreas de Urbanización Prioritaria y Diferida en el Este del Ejido Urbano y fomentar el desarrollo de una nueva centralidad.
6. *Provisión de Agua Potable y Saneamiento Básico*, para proveer de servicios de saneamiento básico a la ciudad.
7. *Movilidad y Transporte Urbano*, que busca garantizar y promover una red multimodal de transporte.
8. *Embellecimiento Urbano*, para incrementar el capital social y paisajístico de la ciudad.
9. *Recuperación y Preservación del Patrimonio Histórico, Cultural y*





Arquitectónico Local, para fortalecer la identidad local a partir de la recuperación de los distintos edificios y espacios culturales locales.

10. *Prevención y Gestión Integral de Residuos Urbanos*, con el fin de gestionar de manera integral los residuos generados.

Asimismo, para cada programa se realizaron un conjunto de proyectos que mediante la articulación de diversos actores e instrumentos permiten realizar acciones concretas en el territorio.

Para el conjunto de objetivos, lineamientos, programas y proyectos, se consolidó el Plan de Ordenamiento Territorial para la Ciudad de Villa Allende bajo las premisas de que el mismo sea un sistema normativo unificado, modular, ágil, sucinto, de clara aplicación, de revisión participativa y actualización periódica, inserto en las dinámicas metropolitanas, y orientado al bien común.

EQUIPO DE TRABAJO

Director:

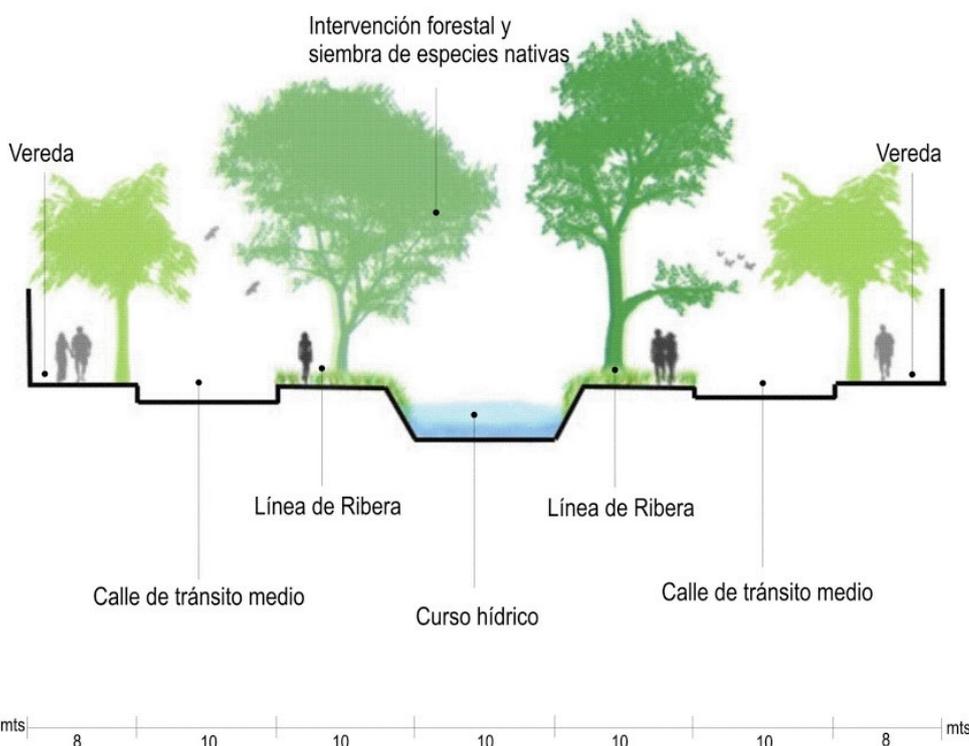
Dr. Guillermo Tella

Coordinadora:

Arq. Eugenia Jaime

Equipo técnico:

Lic. (Urb) Martín Muñoz, Lic. (Urb) Marcelo Villanueva, érica Leguizamón, Santiago Fernández Ceci y Gastón Fleitas.



Trabajo realizado en el marco del Convenio entre el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación y la Universidad Nacional de General Sarmiento, "Ordenamiento territorial, estrategias de gestión y actualización normativa para diferentes municipios argentinos".

Resiliencia frente a las inundaciones

La urbanización en el territorio bonaerense –incluso en terrenos modificados para la agricultura (como el cultivo de soja) y cultivos en invernáculos rurales y periurbanos– alcanza un extremo grado de impermeabilización de la tierra.

Resulta desproporcionado frente a esa ocupación, que reduce la infiltración de agua de lluvias y aumenta progresivamente la velocidad en superficie (escorrentías) en su viaje hacia el Río de la Plata, acumulando excedentes de agua en áreas deprimidas y crecidas de ríos y arroyos.





LEONARDO FERNANDEZ

Ecólogo Urbano y Urbanista graduado en la UNGS. Profesor Adjunto y, actualmente, Coordinador de Servicios y Acciones con la Comunidad del Instituto del Conurbano, UNGS. Ha sido Profesional de la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (2005-2009) y en diferentes consultorías en temas urbanos y territoriales. Ha trabajado en diversos municipios del conurbano bonaerense en programas de mejoramiento barrial, planificación territorial y Sistemas de Información Geográfica. Es autor de artículos y libros, organizador y ponente en congresos, seminarios y eventos relativos a la temática de ecología y urbanismo.

MAPAS

Leonardo Fernández

IMÁGENES

www.perfil.com

En particular, el fenómeno de las urbanizaciones cerradas en contexto de humedales compromete funciones como la regulación hidrológica, el ciclo del agua, el refugio de biodiversidad, entre otras funciones ecosistémicas que tienen relevancia metropolitana.

Los valles de inundación alterados son ocupados por el mayor volumen aportado por el excedente de agua de lluvia, con consecuencias dramáticas en episodios meteorológicos extraordinarios: en agosto de 2015, en las ciudades de Luján y San Antonio de Areco, en mayo de 2013, en las ciudades de Buenos Aires y La Plata, cuando cayeron más de 300 mm de agua en el transcurso de algunos días.

Hay que señalar que estos eventos se ubican por encima de los registros máximos históricos y se inscriben en el fenómeno termodinámico regional (atmosférico y oceánico) de El Niño y, también, del fenómeno global del Cambio Climático.

De manera que el control de inundaciones es la primera dimensión del problema de manejo de cuencas, incluidas otras cuencas del sistema pampeano. Especialmente la presencia –cada vez más reiterada y persistente– de una carga de agua en atmósfera que puede precipitar con intensidad, es decir, en un corto lapso de ocurrencia y violencia en el volumen de agua caída.

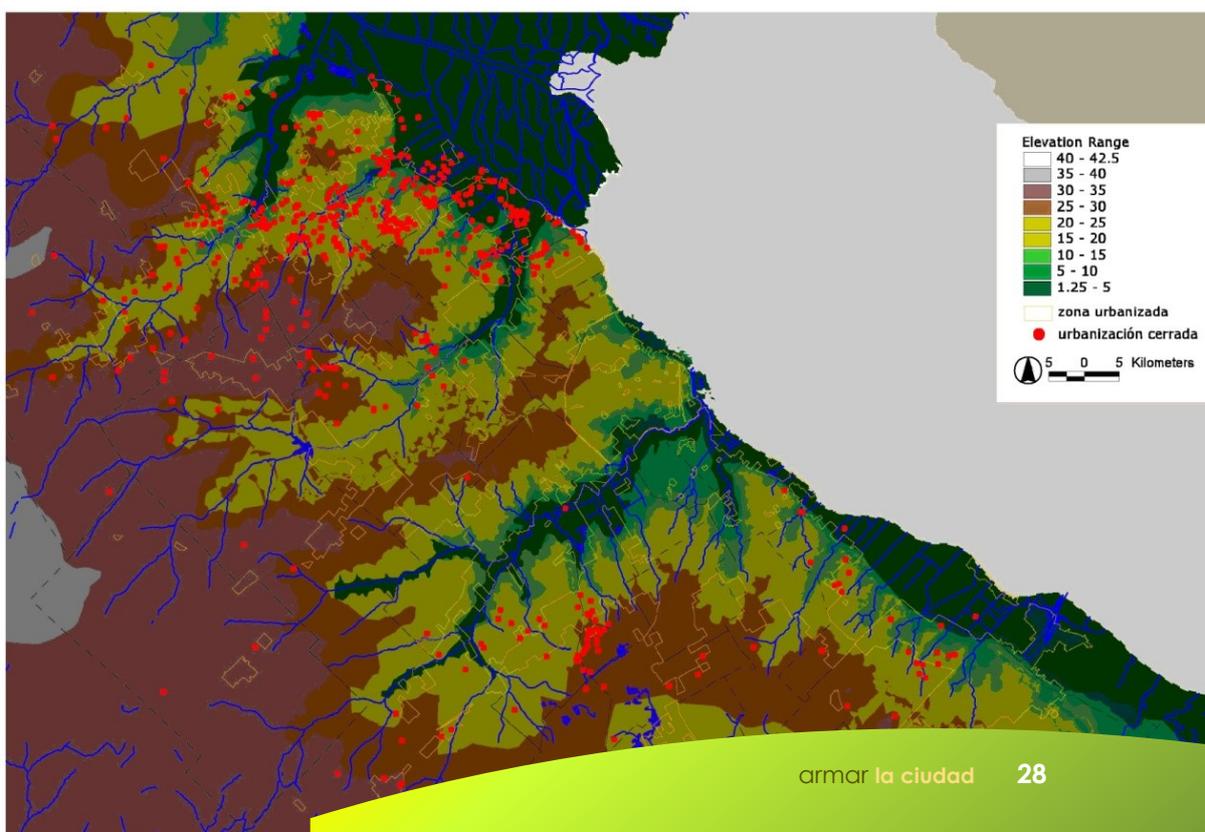
Como consecuencia de este panorama, se exceden las capacidades de arroyos y ríos en cuyas cuencas se asientan áreas urbanizadas, en especial donde habitan sectores populares vulnerables.



Desde un posicionamiento ecológico y social, deberíamos desarrollar medidas para conseguir que el agua caída en cualquier cuenca metropolitana hiciese el recorrido más largo y lento posible antes de llegar al Río de la Plata, especialmente considerando el fenómeno de la Sudestada (tapón hidráulico en la desembocadura estuarina producto de los vientos del sudeste), tal como se ensayara en la década del '40 con los Bosques de Ezeiza o en los '70 con sistemas de represas en la cuenca alta del Reconquista.

Se trata de aumentar la resiliencia urbana, concepto que refiere a “la capacidad de un ecosistema de absorber perturbaciones sin alterar sus características de estructura y funcionalidad»; de tal manera de poder regresar a su estado original una vez que la perturbación ha terminado, como, en este caso, un evento de inundación. En este sentido, aquellas premisas de Florentino Ameghino en su ensayo sobre Las inundaciones y las secas en la Provincia de Buenos Aires (1884), que escribiera hace ya más de un siglo, nunca perderán vigencia y pertinencia en nuestra geografía pampeana y rioplatense, cuando se proponían obras de retención y no de drenaje.

La siguiente imagen muestra un modelo digital de elevaciones (áreas en graduación color) para el Gran Buenos Aires y los principales cursos de agua (líneas azules) en el contexto pampeano y rioplatense, así como también la localización de las urbanizaciones cerradas (puntos rojos). Se puede observar cómo muchos desarrollos urbanísticos tuvieron lugar en áreas por debajo de la cota 5 metros (cota de inundación), muchos de los cuáles son humedales (Fuente: Elaboración propia).





Te convocamos a
enviar tu nota a:

armar
la ciudad

Superficie inundada y precipitaciones, cuencas Luján, Arrecifes y Areco

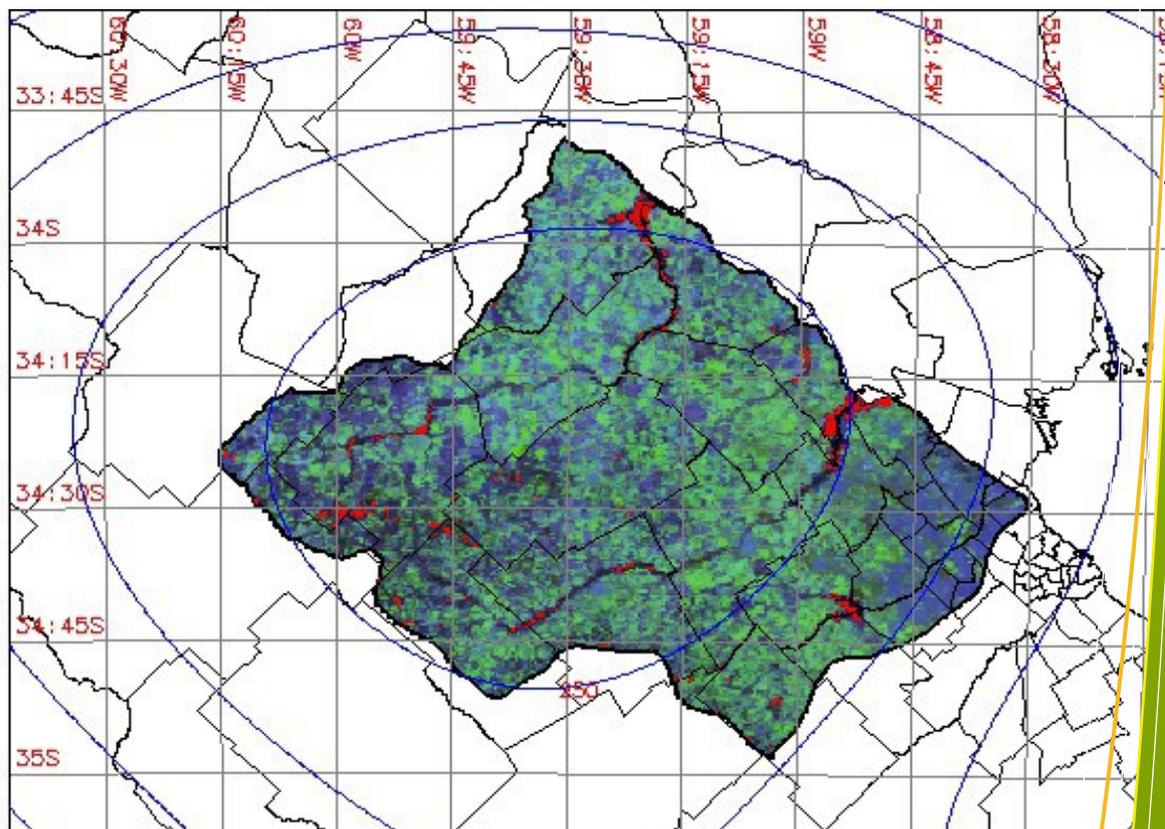
El mapa muestra el incremento de la superficie inundada (áreas rojas), comparando entre el 15 de agosto respecto del 3 de agosto de 2015, obtenido mediante detección de cambios, desclasificación hídrica sobre las base de datos MODIS, aplicando umbral NDWI. Además, incluye las isohietas (líneas azules) de lluvias acumuladas en milímetros del 5 al 14 de agosto. La imagen de fondo es una combinación falso color compuesta 521 (RGB) obtenida a partir de los datos MODIS 15 de agosto 2015. *Elaboración:* Leandro Giordano – Instituto Nacional del Agua / Instituto del Conurbano.

Si te interesan los
temas urbanos, la
revista es un lugar de
debate para
compartir tus
reflexiones.

Comunicate
con nosotros:

E-MAIL:
armarcidad@gmail.com

FACEBOOK:
[www.facebook.com/
armarlaciudad](http://www.facebook.com/armarlaciudad)

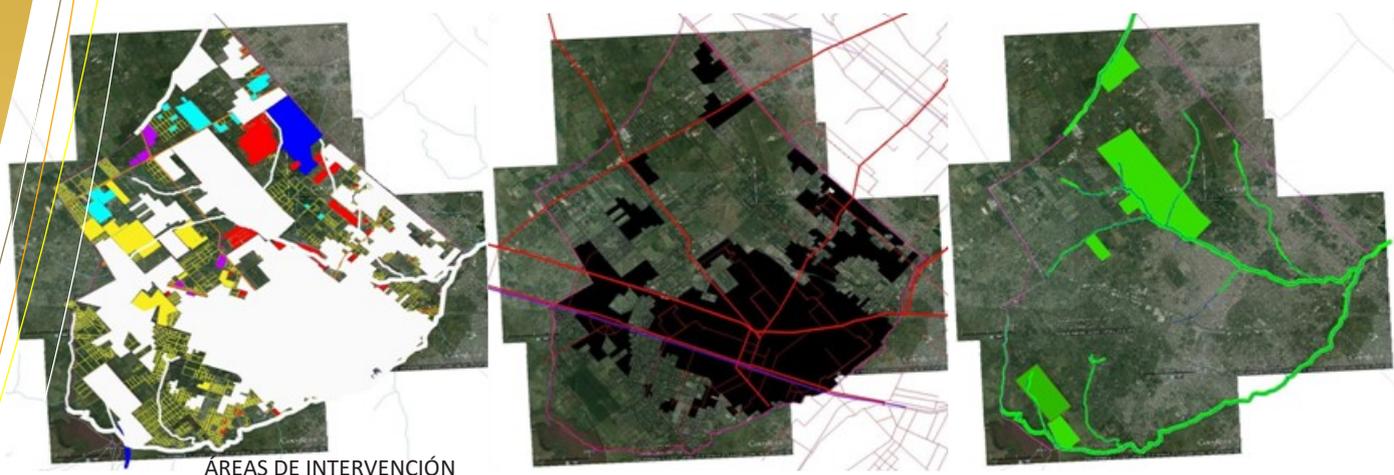


Plan Urbano para Moreno

El Plan Urbano para Moreno 2015-2025 fue concebido para dar respuestas a las complejas problemáticas que afectan a sus habitantes pensando en un horizonte temporal de mediano y largo plazo.

Para ello, se identificaron zonas homogéneas y se pensaron proyectos estratégicos pilotos, plausibles de replicarse en distintas partes del municipio con los mismos componentes.

Esta forma de leer el territorio permitió una sistematización tanto de situaciones problemáticas como de posibles respuestas según la situación particular de cada sector, dotando de coherencia y homogeneidad cada una de las intervenciones propuestas.

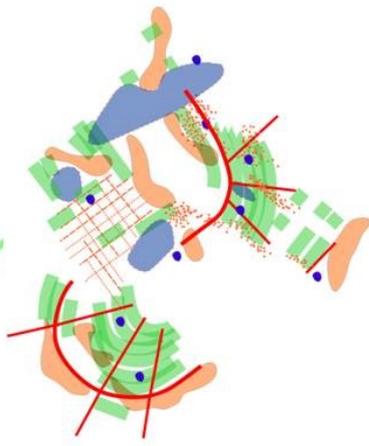


ÁREAS DE INTERVENCIÓN

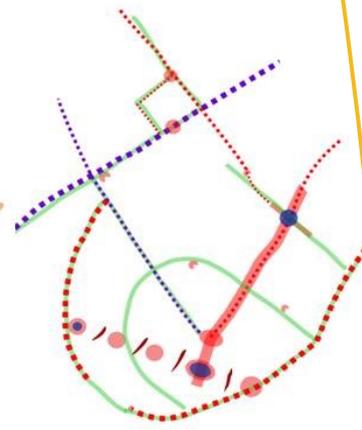
ESTRATEGIAS



Promoción rural y turística



Integración Socio-territorial

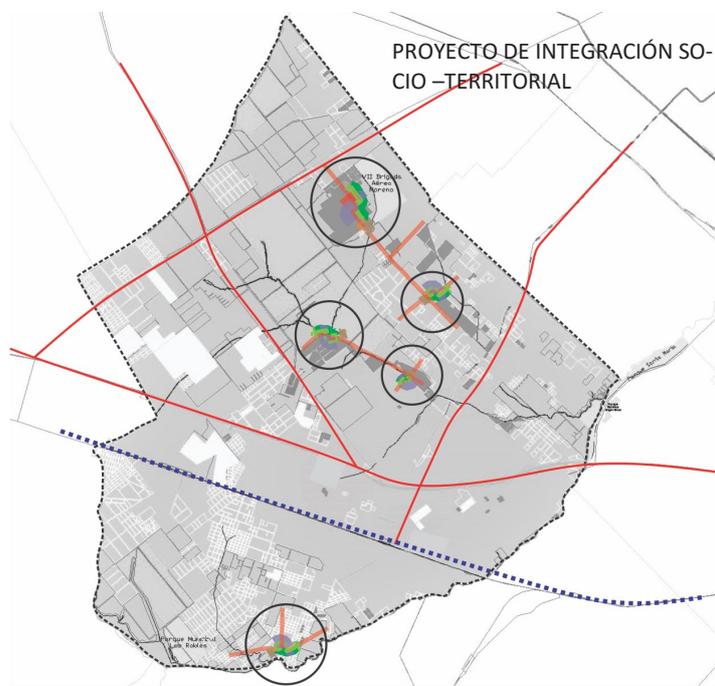


Mejora de la movilidad y consolidación de las centralidades

Objetivos generales

- Promover un modelo de ciudad inclusivo para todos los habitantes de Moreno.
- Preservar, proteger y potenciar el patrimonio ambiental, turístico, económico, cultural e histórico del Partido.
- Promover la participación ciudadana en todo el municipio.

Con respecto a los objetivos específicos, consideramos como los más relevantes: a) consolidar y desarrollar la zona productiva rural, industrial y de servicios del partido; b) alentar procesos participativos en distintas instancias; c) producir suelo urbano accesible y de calidad para todos los habitantes de Moreno; d) extender las redes de infraestructura y los servicios; e) desalentar procesos especulativos sobre el valor del suelo y promover una redistribución más equitativa de las cargas y beneficios; f) desarrollar una red de centros y un sistema de movilidad eficiente y multimodal que integre las regiones periurbanas y más alejadas de los centros; y g) articular las estrategias de desarrollo de Moreno en el contexto regional.



El objetivo general de la asignatura es enfrentar a los estudiantes con el saber-hacer de la planificación y los planes urbanos, sus metodologías e instrumentos asociados a la resolución de los problemas territoriales de la escala urbana.

Se propone como un ámbito de construcción de competencias a partir de la reflexión sobre la práctica y, al mismo tiempo, un espacio integrador de los conocimientos adquiridos en las asignaturas del séptimo y octavo semestre del plan de estudios de la Licenciatura en Urbanismo.

En tanto principios orientadores de la práctica en taller, se plantea la relevancia de diseñar planes urbanos que, sin dejar de considerar el conflicto, se propongan avanzar en estrategias socialmente equitativas, políticamente democráticas, económicamente eficientes, ambientalmente sustentables y tecnológicamente apropiadas al medio donde se desarrollen.



- 1 Huertas domiciliarias
- 2 Espacio público de borde
- 3 Veredas y paseos de borde
- 4 Centro comunitario
- 5 Área comercial y de servicios
- 6 Plazas
- 7 Escuela
- 8 Estacionamientos
- 9 Comedor comunitario
- 10 Apertura de calles
- 11 Comisaría
- 12 Polideportivo
- 13 Integración del arroyo al paisaje urbano
- 14 Ordenamiento parcelario
- 15 Planta de tratamiento cloacal

Proyecto estratégico de integración socio-territorial: Barrio Los Hornos, Cuartel Quinto

El proyecto se inscribe en un área de una vertiginosa transformación en donde la población se asienta de forma precaria e informal en suelo, muchas veces, en riesgo ambiental. Esta expansión de la aglomeración se da sin la provisión de las infraestructuras, equipamientos y servicios básicos requeridos. Los objetivos a considerar son: a) orientar estratégicamente el crecimiento de la ciudad; b) articular la relación ciudad-campo; c) generar una nueva centralidad de carácter barrial y de conexiones; h) fomentar el desarrollo local; i) proveer de servicios públicos y un hábitat de calidad.

Componentes

El proyecto tiene varios componentes y al mismo tiempo se combina con los programas planteados. Se agrupan en dos instancias, separando los que trabajan la articulación de la ciudad con el campo de los que buscan generar una centralidad barrial.

PARTIDO DE MORENO

Localizado al oeste de la Ciudad de Buenos Aires, en la tercera corona del Área Metropolitana.

Superficie:
184,17 Km²

Población total:
(Censo 2010)

462.242 hab.

Población urbana:

379.300 hab.

Estudiantes:

Lucas Dombroski,
Nahuel Godoy y
Federico Ojeda

Docentes:

Andrea Catenazzi
Estela Cañellas

Becaria:

Verónica Peralta



Pacificación urbana

Desde hace años, los medios masivos de comunicación han puesto la cuestión del delito en su agenda, bajo la etiqueta de inseguridad. La violencia hacia las personas, como hecho generador de noticias, tomó un lugar cotidiano y las opiniones presentadas van desde el reclamo sobre la inconstitucional pena de muerte, hasta interpretaciones de microsociología y psicología social del delito. ¿Pero cuál es el punto medio para comprender y abordar un tema en el cual hay personas de por medio?



CONTEXTO

Las reflexiones y propuestas surgen de los trabajos realizados en el marco del "Plan de Diseño Participativo de Espacios Urbanos Seguros", de la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior.

El plan consistió en realizar un diagnóstico a partir de talleres de participación ciudadana, donde los vecinos indicaban al equipo los lugares y los recorridos seguros e inseguros, o en los que ellos se "sentían seguros".

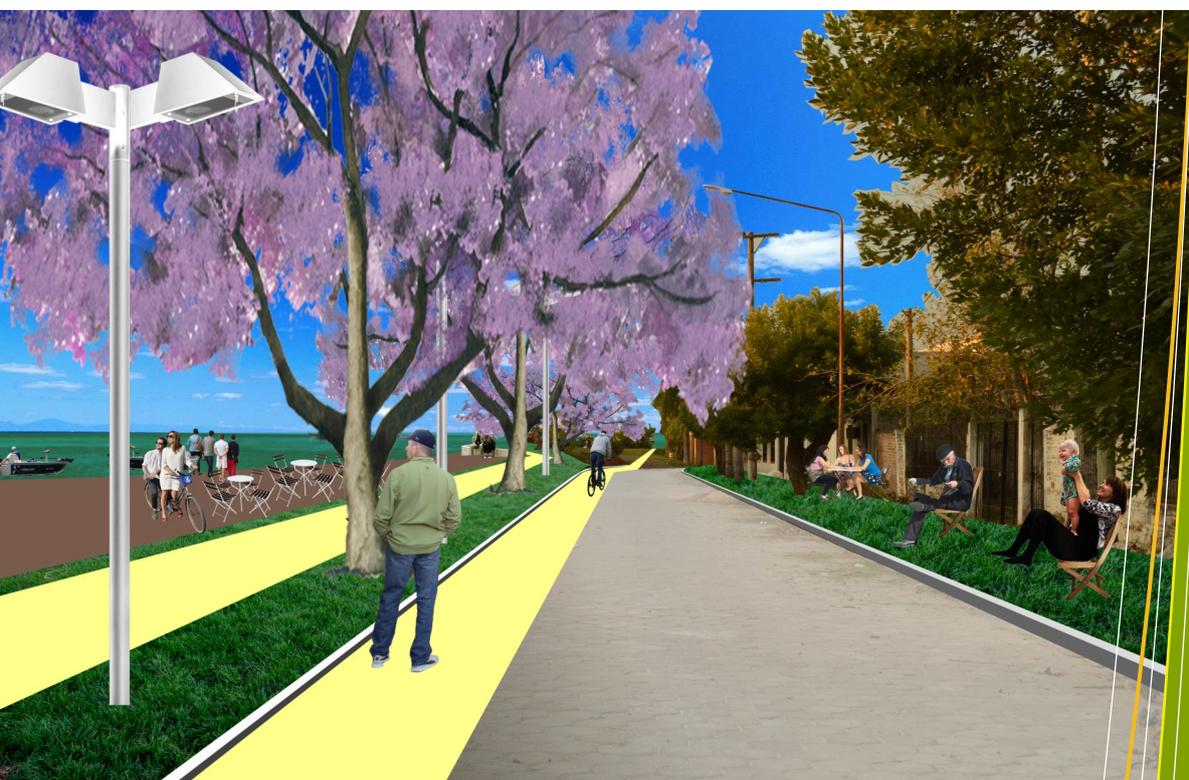
Luego de los talleres, el equipo realizó propuestas para distintos sectores a fin de que sean más seguros y, al mismo tiempo, cumplan la función de ser lugares de cohesión social.



Los delitos sobre los cuales se debate suceden en urbes y, mayormente, de gran tamaño, sumergidas en una conflictividad propia de sus densidades y extensiones, pero, también, ocurren debido a la disputa que se genera en los grupos sociales por ocupar el territorio.

La distinción espacial genera segregación y estigmatización hacia los sectores populares que, ante el bombardeo de los medios de comunicación, se convierten en potenciales delincuentes. La inequidad o desigualdad –cuyo efecto se percibe e impacta con más fuerza en las grandes ciudades– es el principal causante de la violencia y disparador del delito, según numerosos autores como, por ejemplo, Carrión (2008).

Un urbanismo que combata estos factores será entonces un aporte y un facilitador de soluciones a este problema. Pero el urbanismo no viene a combatir el delito, ni a prevenirlo.



El urbanismo de los derechos humanos, la equidad y la igualdad es un pacificador de la sociedad. Y es el término “pacificación” el que deberíamos utilizar cuando hablamos del tema, ya que lo que se busca es suprimir la violencia física y psicológica que sufre toda la sociedad, evitando conceptos poco precisos como “seguridad/inseguridad”.

Dotar de vivienda digna y espacios urbanos adecuados a todos es un medio para lograr la pacificación, combatiendo la concentración de la propiedad y la especulación del espacio. El uso del suelo como reserva de valor por sobre su utilidad como bien de uso para vivienda es una cuestión nodal a combatir a la hora de obtener el sustento físico para la vivienda digna.

En otra línea, la integración urbana mediante infraestructura y conectividad derriba muros, como así también, la llegada del Estado en educación y salud. El fomento de la participación ciudadana con la apertura de canales para facilitar esa participación, tanto como la generación de espacios colectivos y comunitarios de reproducción de la cultura popular son facilitadores de la integración.

Generar entornos urbanos amigables que sean lugares de encuentro para toda la sociedad, no exclusivos ni excluyentes en todo el territorio, es fundamental para cumplir esta premisa, como así también lo es revitalizar zonas degradadas y suprimir bordes en contextos de participación ciudadana. Para la prevención del delito las políticas urbanas deben concebir al territorio como un espacio integrador de comunidades y pujar por una ciudad integrada, equitativa e igualitaria.





BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

CARRION, Fernando (2008) – Violencia Urbana: un asunto de ciudad. *Revista Eure Vol XXXIV, Nº 103, pp. 111-130, diciembre 2008*

MARCUSE, Peter (2004) - No caos, sino muros: el postmodernismo y la ciudad compartimentada. En Ramos, Ángel Martín (ed.) *Lo urbano: 20 autores contemporáneos* (p.83-90). Edicions UPC, Barcelona

IMÁGENES

Propias de los autores.

Rescatando el patrimonio

*Continuamente las casas antiguas pasan a ser recuerdos en todas las ciudades, salvo algunas, rescatadas por mujeres y hombres que, en su pasado, encuentran un motivo válido para luchar por ellas. En nuestra ciudad, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, está aún en pie la que ocupara uno de sus hijos, **Enrique Urcola**, durante medio siglo.*

Nacida cuando amanecía el siglo XX, apenas dos décadas después de que los últimos malones asolaran la zona, merecería perdurar, por ser un ejemplo de casa chorizo, con ciertas paredes revocadas en barro y gran patio; pero a ello se suma un patrimonio intangible rico y curioso, que le agrega valor cultural y social.



ARMANDA MARTA URCOLA

Docente, escritora, artista plástica, creadora de dibujos animados para niños. Directora fundadora del MEU –primer museo argentino de arte infantil y del carnaval artesanal– cuyos talleres creativos dirige desde 1997.

Ha escrito libros y obtenido numerosos premios en certámenes literarios nacionales e internacionales. Dictó cursos y conferencias, y recibió distintas distinciones y participado en muestras de pintura.

Ha recibido el reconocimiento del Concejo Deliberante de la Ciudad de Lincoln por la fecunda labor desarrollada en el ámbito cultural y fue elegida como representante para participar del encuentro que el Papa Juan Pablo II llevó a cabo en el Teatro Colón de Buenos Aires (1982).

Fue declarada “Mujer del Año 2000” en el acto de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

IMÁGENES:

<http://www.museourcola.org.ar/>



Enrique construyó para los corsos de Lincoln, en 1928, el primer carruaje con grandes muñecos de *cartapesta* con movimientos, que cambió la impronta de esas fiestas, hasta convertirlas en la Capital Nacional del Carnaval Artesanal; también creó, en 1934, los primeros talleres argentinos de Dibujo y Pintura para niños, reconocidos internacionalmente por los premios obtenidos en certámenes mundiales por sus alumnos.

Ellos se han seguido desarrollando ininterrumpidamente y hoy funcionan en el Museo que lleva su nombre. Además, con otros visionarios del Ateneo de la Juventud, dotaron a Lincoln de su primera Escuela para adultos, del primer Bachillerato, de ollas populares para niños, etc. Hace ya setenta años.

Y, como homenaje a Félix Crous, poeta y periodista español, llegado a la ciudad en 1905, autor del himno linqueño y fundador de 12 periódicos, donó parte del patio de su vivienda para una plaza. Bajo su lema “*Quiero ser como el soldado desconocido de la Independencia que todo lo dio por la Patria y nada le pidió*”, realizó una gran obra cultural con pasión, sin cobrar un solo peso, viviendo humildemente de sus tareas profesor.

Pero hay más: en la vivienda construyó paredes, cielorrasos y vigas de *cartapesta* y muebles de cemento. Cierta habitación, el estudio-taller, la cocina, el baño, el lavadero, el garaje, el zaguán y el patio atesoran curiosas muestras de una mente original y un cuerpo incansable y laborioso.

Por todo lo que fue, la Casa de Cultura municipal, la escuela secundaria provincial de educación artística, y una calle, además del primer museo argentino de arte infantil y del carnaval artesanal, llevan su nombre.

Muchos valores cambian y se degradan, hay símbolos que todavía convocan a la esperanza, que remiten a acciones y a ejemplos de integridad: su casa es uno de ellos. Por todo eso, hay también un antiguo proyecto de que, rescatada, se convierta en centro de un polo cultural. Hoy sus descendientes hemos reflatado la idea.

Las “casas clavo”

La última línea de defensa contra el mercado inmobiliario de la ciudad global

Las trazas del capitalismo urbano comienzan a hacer mella en el Lejano Oriente.

Símbolos de la llegada del paradigma normativo, económico y cultural global a la República Popular de China, las *nail houses* (“casas clavo”) representan una lucha desigual entre ciudadanos individuales, el Estado y grandes empresas inmobiliarias y de desarrollos urbanísticos.

La lucha se centra en mantener su identidad y un modo de vida sencillo y enraizado en costumbres milenarias; pero también remite a una protección de derechos adquiridos, ya que hace algunos años se sancionaron leyes en favor de la propiedad privada que consideran ilegal demoler o expropiar una casa o edificio sin antes haber llegado a un acuerdo legal con el propietario.

Las “casas clavo” son edificaciones por lo general viejas o deterioradas, que sobreviven en medio de grandes construcciones modernas. Esta situación es consecuencia de la negativa de sus propietarios a vender a promotores o constructores, o bien, a la falta de acuerdos con el Estado para la expropiación.



“NAIL HOUSES”

El fenómeno de las *nail houses*, como tal, ha adquirido reconocimiento y especial relevancia a partir de los casos observados en China, debido a sus características singulares y, sobre todo, como consecuencia de una apertura hacia el capitalismo y un desarrollo económico exponencial relativamente reciente.

No obstante, el avasallamiento de las edificaciones y costumbres tradicionales por parte de los capitales inmobiliarios (con anuencia de los Estados) no es una práctica novedosa, ya que las ciudades de todo el mundo, sobre todo sus centros históricos, se encuentran desde hace más de medio siglo luchando por mantener la estética, la cultura y la identidad del patrimonio tangible e intangible representado por los edificios y las cualidades urbanas del entorno.

IMÁGENES:

www.actualidad.rt.com
www.gazetarilindja.com



Los propietarios usualmente argumentan que las cantidades de dinero ofrecidas no son suficientes para compensar la pérdida, pero esta actitud también puede estar remitiendo a una situación de rebeldía ante el poder y ser símbolo de un tiempo y espacio que se resiste a ser olvidado ante el avance del capitalismo en el país que por décadas fue paradigma del comunismo.

En este sentido, una ley de 2007 obliga a las autoridades a demostrar un determinado interés público antes de autorizar la expropiación. Por ello, si los constructores pierden la batalla legal y el dueño no quiere vender, la única solución para no detener las obras es seguir construyendo a su alrededor como si no existiese, lo que muchas veces también representa la rotura de infraestructuras y corte de servicios a los que accedía la casa.

No obstante, muchos juicios comenzados en 2007 están siendo resueltos a favor de las empresas bajo el argumento de la evolución y el progreso. El problema, entre otros, es que el dinero ofrecido a los propietarios no alcanza ni siquiera para un pequeño departamento en esta nueva y ¿evolucionada? China.



Contradicciones campo-ciudad

¿Qué le sucede a la ciudad, que se le canta, se le llama, se la simboliza, se la teoriza, se la interpreta y se la piensa; mientras estas representaciones, discursos y prácticas no suceden (al menos no con la misma intensidad) en el campo?

En la segunda mitad del siglo XX, América Latina experimentó un gran giro poblacional: pasó de tener sociedades rurales a tener concentraciones urbanas. Entre 1930 y 1990 alrededor de 100 millones de personas se movilizaron del campo a la ciudad. Desde 2010, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades, mientras que, en América Latina, esa cifra se sitúa en torno al 80%.

La bipolaridad entre grandes ciudades y pequeñas urbes avanza hacia redes relacionales urbanas y conurbanas que extienden el *continuum* campo-ciudad. Y mientras sucede esto en el espacio urbano, en el espacio rural existe invisibilidad, exclusión y una representación asimétrica con respecto a lo urbano.

La polis del siglo V a.C. y, sobre todo, la ciudad medieval de Occidente se caracterizaban por el derecho sobre el suelo y por la condición jurídica de los ciudadanos, organizados en una comunidad, elementos que no hallaremos en el mundo no europeo y que son decisivos para el nacimiento y desarrollo de las ciudades de la época industrial (Bettin, 1992: 5). Fuera de Europa, el proceso fue más tardío y emulador de dicha realidad. Max Weber expone las funciones de los asentamientos urbanos: económica, política, administrativa, así como el carácter grupal de la comunidad ciudadana.

Destaca la ausencia de relaciones primarias en los asentamientos urbanos. Es en virtud de las relaciones económicas, basadas en una actividad industrial multirrelacional, por las cuales lo urbano engulle a lo no urbano. La ciudad es entendida como continuación de una sede fortaleza y una guarnición militar; la ciudadela amurallada era típica en la Edad Media. Con el desarrollo de la economía y el comercio en las ciudades medievales, se produjo un proceso de urbanización que había que proteger. El siervo, si permanecía cierto tiempo en la ciudad, ya no podía ser reclamado por su amo.

Para Marx, la problemática de la ciudad se relaciona con temas centrales de su pensamiento, en especial, lo referido a los conflictos campo-ciudad y a la división del trabajo. Por ejemplo, el campesinado no podría nunca formar una clase, ya que los categoriza como una masa en la que no se establecen relaciones, en la que no hay sentimiento de comunidad y, por lo tanto, no pueden tomar conciencia de clase para sí.

Con el aumento en la especialización y complejidad de las ciudades, éstas quitan al campo una de sus principales funciones que es la manufacturera. Una nueva categoría, la de los tejedores productores, ampliará sus espacios aumentando la concentración de la población, del capital y de las redes interurbanas. Pueblos y villas se convierten en ciudades o semiciudades, absorbiendo la manufactura a campesinos rechazados, mal pagados y a vagabundos. Se limita, en consecuencia, la influencia del campo. Por su parte, **George Simmel** afirma que la contraposición ya no se da entre la comunidad rural y el asociacionismo urbano, sino que comunidad rural y pequeña ciudad se contraponen a la metrópoli.

Doctor en Antropología, Magister en Migraciones Internacionales, Licenciado en Sociología (UDC, España). Investigador del Equipo de Sociología de Migraciones Internacionales (UDC, España); del Proyecto "Género, Transnacionalismo y Estrategias Intergeneracionales de Movilidad Social, Ministerio de Economía de España y de la Red de Investigadores sobre Identidades Nacionales.

Publicaciones recientes:

¿Puede la Antropología descolonizar la ciencia? *Revista USGP* N° 7 (enero-junio 2014).

Amenazas de la migración: cubanos en Ecuador. *Revista USGP* N° 7 (enero-junio 2014).

Tiempo, Buen Vivir y Cambio Social. *Revista de Antropología Experimental* N° 14, abril 2014.

Monográfico sobre Políticas del Sumak Kawsay, 3.

IMÁGENES

www.luiperman.wordpress.com
www.ava.grupouninter.com.br
www.commonswikimedia.org

En la Escuela de Chicago destaca la obra de **Robert Park**, en la que se expone el magma de grupos étnicos, de nacionalidades y de clases sociales distintas. La gran ciudad es el punto de llegada de un amplio flujo migratorio de Europa. La ciudad se vuelve así “laboratorio de lo social”.

Henri Lefebvre, por otra parte, muestra un nexo entre humanismo y marxismo al hablar de la ciudad. El contexto ya no es el del desarrollo industrial sino el del desarrollo urbano, en un contexto de crisis global en el que se deben agrandar los límites de lo urbano. Realiza propuestas de autogestión y de ampliación de los derechos ciudadanos. Apuesta por una apropiación del espacio urbano más colectivista, retomando teorías acerca de la comunidad rural llevadas al contexto citadino. Su propuesta es dotar al individuo de más capacidad de decisión y acción sobre el espacio.

Para **Manuel Castells**, la sociología urbana tiene una función ideológica por cuanto se focaliza en los intereses de las clases implicadas. Se ha centrado en tres componentes: urbanismo ligado a la cultura urbana, organización social del espacio y ecología.

Por último, **Saskia Sassen** expone cómo las principales ciudades son el destino de la mayor cantidad de inmigrantes provenientes de diferentes lugares del globo, creciendo exponencialmente su rol como productoras y exportadoras de servicios especializados. Desde la ciudad global la economía mundial se dirige, se produce y se reproduce. El resto es periferia. Sassen se pregunta de quién es la ciudad, resaltando que la construcción estatal y la construcción nacional no llevan aparejados los mismos procesos que la construcción ciudadana. El capital global desnacionaliza el territorio buscando una mayor flexibilidad, las culturas históricamente encapsuladas en ciertos espacios (pueblos, países) están hoy siendo reterritorializadas en diferentes lugares.



Se habla de la “Europa Fortaleza” por cuanto no permite escalar sus muros a los extranjeros. La valla entre México y EE.UU es otro ejemplo. Ejemplos de exclusión del espacio o, mejor dicho, de inclusión diferencial existieron siempre: *banlieus* en las periferias francesas, *villas miseria* en Buenos Aires, *favelas* en Río, etc. Se observa así como la (re) producción de desechos humanos y su colocación en los márgenes es consustancial al capitalismo (Bauman, 2005).

En las afueras de la ciudad, lo positivo es paisaje y lo negativo es miseria. Pero, entre esos dos espacios, hay un desierto intermedio con la potencialidad de ser llenado. Así lo expuso T. Roosevelt cuando justificó el genocidio de los indios en aras del progreso; así lo realizó el General Roca en Argentina.

No existen soluciones globales a problemas locales. Lo que en un contexto funciona no tiene por qué hacerlo en otro. La historia del desarrollo así lo demuestra. La construcción de las relaciones campo-ciudad y sus fronteras son un ejercicio de diseño que se viene desarrollando desde la modernidad. Qué, a quién y cómo excluimos o incluimos es un ejercicio de poder del que nadie está exento. A la hora de hablar de inclusión el problema está en cómo gestionar (gobernar) los residuos, pues estos desperdicios son seres humanos.

Las consecuencias no deseadas de las políticas públicas en torno al territorio es uno de los campos más fecundos de estudio que la ciencia social tiene hoy en día. Ir de la mano de los organismos públicos, de los movimientos sociales y de la sociedad civil, así como de los imaginarios creados por la opinión pública es una tarea que desde la Academia nos debemos imponer como reto para cumplir con una vinculación con la comunidad.

REFERENCIAS

Balbuena, Patricia (2004) “*Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional*” En *Globalización, migración y derechos humanos*. Revista Aportes andinos Nº 7.

Baumant, Zygmunt (2005) *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.

Bauman, Zygmunt (1999) *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bettin, Gianfranco (1992) *Los sociólogos de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Carrión, Fernando (2014) *La ciudad y su gobierno en América Latina*, documento de trabajo para el Instituto Iberoamericano. Universidad de Salamanca.

Lefebvre, Henri (1978) *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Edicions 62.

Sassen, Saskia (2005). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.



VII Bienal Internacional de Arquitectura y Urbanismo (BIAU) Hábitat en Movimiento | Una mirada de las ciudades latinoamericanas hacia Hábitat III

26 y 27 de noviembre de 2015 | Campus de la Universidad
Nacional de Lanús | Lanús, Buenos Aires

La convocatoria 2015 para la VIII BIAU aborda la temática de las ciudades bonaerenses, argentinas y latinoamericanas como hábitats complejos en movimiento. Con lo cual, se busca valorizar el fenómeno de la movilidad como un objeto conceptual y una faceta insoslayable al abordar la planificación y gestión urbanas.

Dentro de este marco de reflexión, se abordarán diversas instancias dentro de la amplia connotación del “movimiento”: las cuestiones relacionadas con la diversidad y densidad de los desplazamientos, los costos de transporte y el flujo de mercancías; el aceleramiento de los procesos de urbanización: densificación de la ciudad existente, expansión periférica y su impacto en los valores del suelo y el ambiente natural; las mutaciones en los paradigmas de la disciplina a partir del uso polisémico e ideologizado, empleados de manera irreflexiva y acrítica.

Esta Bienal se propone dar debate sobre estas cuestiones que serán objeto de reflexión de especialistas diversos, funcionarios de distintos niveles y nacionalidades y teóricos que están construyendo nuevas bases teóricas conceptuales. Una exploración sectorial que no olvide la necesaria integración de disciplinas y la mirada convergente hacia el hábitat.

+ info: <http://www.biaucapba2015.com>



World Town Planning Day 2015 Housing Regeneration. Strengthening Communities

4 al 6 de noviembre de 2015 | Conferencia Online

El *World Town Planning Day online conference* (“Conferencia en línea del Día Mundial del Urbanismo”) es un evento anual e internacional establecido desde 2009 para que los profesionales ligados al ambiente se congreguen “virtualmente” y debatan conceptos innovadores.

Los temas a debatir serán: Gobernanza. Políticas de arriba hacia abajo vs. iniciativas de abajo a arriba; Instrumentos legales para soluciones de vivienda; Imperativo económico – Financiamiento de viviendas; Inclusión social – Viviendas para todos; Provisión de la vivienda – La infraestructura requerida para dar servicios a la vivienda; El papel del diseño físico; Regeneración centrada en el lugar – *Placemaking*; Vivienda y salud – El impacto de la regeneración en la salud y el bienestar de la comunidad; Recuperación del desastre y resiliencia comunitaria; Consecuencias no deseadas.

La conferencia actual cuenta con el respaldo de *International Federation of Housing and Planning*, *Canadian Institute of Planners [Institut Canadien des Urbanistes]*, *Mediation of Space – Making of Place*, Asociación Española de Técnicos Urbanistas, Federación Iberoamericana de Urbanistas, *American Planning Association – International Division* y *The South African Council for Planners*.

+ info: <http://www.planningtheworld.net/>

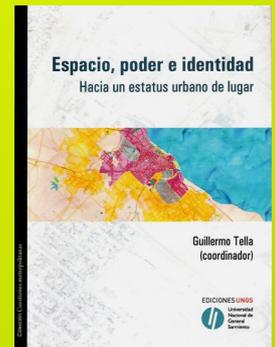


WORLD TOWN PLANNING DAY
4-6 NOVEMBER 2015

HOUSING REGENERATION STRENGTHENING
COMMUNITIES

planningtheworld.net @WTPDonlineConf #WTPD2015

NUEVO LIBRO



**Espacio, poder
e identidad.**

Hacia un estatus
urbano de lugar

Autores:

Guillermo Tella
(coord.), Jorge Amado
y Juan Lombardo.

Presentamos un nuevo libro de Ediciones UNGS en el que reflexiona sobre reproducción social y orden territorial de la ciudad, y sobre representaciones simbólicas y construcciones discursivas de la periferia. La ciudad aparece como escenario de pugnas constantes a partir de las cuales se van modelando los diferentes espacios urbanos y tejiendo las relaciones sociales que los sustentan.

Acceder al libro

<http://www.guillermotella.com/libros/espacio-poder-e-identidad/>

Gotas que rebalsan vasos

Desde las primeras semanas de agosto y por espacio de más de una semana, copiosas lluvias registradas en las provincias de Buenos Aires, sur de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, han dejado relucir serias deficiencias en la forma en que se gestionan las cuestiones hídricas. Como consecuencia, vastas zonas se han visto afectadas desde entonces, no sólo en el lugar de las precipitaciones, sino también aguas abajo a medida que éstas avanzaban.

El incremento de la recurrencia de los episodios graves ha disparado nuevamente la discusión sobre las causas de las inundaciones, sus consecuencias e implicancias, y las soluciones factibles. Por un lado, se apunta al cambio climático y el aumento de la magnitud de los ciclos meteorológicos y la fuerza de los fenómenos asociados; por otro, se visibiliza el impacto negativo de las canalizaciones ilegales en las zonas rurales de la cuenca alta, las urbanizaciones cerradas que ocupan humedales y elevan la cota en la cuenca baja, y la consiguiente afectación de las poblaciones localizadas a lo largo de toda la cuenca.

En las sucesivas intervenciones y publicaciones mediáticas, hemos sido nuevamente testigos de acusaciones cruzadas por obras y desidias, al tiempo que se plantean propuesta de soluciones. En todo esto, se recalca en el lugar común de las obras que se realizan o debieran realizarse: rectificaciones, canalizaciones, limpieza de cauces y márgenes. Sin embargo, se necesitan resoluciones de fondo que prevengan los efectos negativos sobre la población, y de alertas tempranas ante eventos catastróficos para reducir su impacto.



Imágenes que muestran el impacto regional de las inundaciones. Disponible en sitio web de Aeroterra. Fuente: <http://goo.gl/68BZgO>

Red de Expreso Regional

A principios de mayo de este año, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires presentó un mega proyecto que pretende interconectar bajo la superficie las líneas ferroviarias que comunican el centro porteño con el Conurbano bonaerense. Un nodo neurálgico se localizaría debajo del Obelisco configurando un centro de trasbordo multimodal que vincularía los expresos regionales ferroviarios con subterráneos, combis, Metrobús, puntos de alquiler de bicicletas, taxis y la circulación peatonal en distintos niveles.

Sin embargo, este proyecto no es nuevo. En 1973, el Estudio Preliminar del Transporte del Área Metropolitana de Buenos Aires (EPTRM) tradujo una investigación de cuatro años en proyectos inspirados en la red ferroviaria metropolitana de París (Réseau Express Régional), que enlazarían los ferrocarriles –también en forma subterránea, con soterramiento de la línea Sarmiento incluido– entre las terminales de Once, Retiro y Constitución, con una estación central ubicada bajo la plaza Colón.

Por otro lado, no se ha especificado cómo se sortearán los serios condicionantes que este tipo de obras afronta, dado que se materializarán a gran profundidad en el área Microcentro de la Ciudad de Buenos Aires, tan próxima a los acuíferos, y que ya habían planteado dificultades en el diseño del abandonado proyecto de los túneles vehiculares bajo la avenida 9 de Julio.

De todas maneras, la propuesta es una manifestación de la necesidad de propuestas factibles para responder al desafío de la movilidad y el transporte en el Área Metropolitana.

CRITERIOS PARA LA MOVILIDAD METROPOLITANA

La propuesta de red de expresos regionales de la Ciudad de Buenos Aires busca fundamentarse en aspectos positivos como conectividad, rapidez, economía, comodidad, previsibilidad, seguridad, equidad, modernidad y sustentabilidad, que reportarían beneficios sustanciales en la reducción tiempos de viaje y posibilidades de combinación entre los diferentes modos de transporte.



Maqueta virtual del esquema del proyecto RER actual que presentó el Gobierno de la Ciudad en mayo de este año. Fuente: Captura de video de la presentación realizada por el GCBA.



Mapa de la inserción regional y en la zona Microcentro de Buenos Aires del proyecto RER. Fuente: sitio web del GCBA (<http://www.buenosaires.gov.ar/noticias/red-de-expresos-regionales-en-detalle>).

Encuentros de Urbanistas

Jornada de apertura del segundo semestre

El comienzo del segundo semestre nos encontró a estudiantes, graduados y docentes de la Licenciatura en Urbanismo en la apertura formal del trabajo académico. El evento se llevó a cabo el martes 18 de agosto en el microcine del Auditorio de la Universidad Nacional de General Sarmiento y contó con la participación del Lic. Gustavo Kohan, Director del Instituto del Conurbano.

Se presentaron tanto productos editoriales realizados desde la Coordinación de la Carrera como propuestas de desarrollos urbanos resultantes del convenio con la Secretaria de Asuntos Municipales de la Nación. La presentación del número 10 de la revista **Amar la Ciudad** estuvo a cargo de Estela Cañellas, docente investigadora de esta casa de estudios, quien recorrió las páginas haciendo referencia a los temas principales que se podrán leer en el material presentado.

También se expuso el contenido de la nueva publicación de **Apuntes de Carrera**, el tercer número, que aborda el tema de la energía. La compilación del trabajo de los estudiantes estuvo a cargo de Omar Varela y Eugenia Jaime, docentes de la materia que en la que se realizó la experiencia.

Luego se realizaron las exposiciones de los trabajos del convenio con la Secretaria de Asuntos Municipales, que estuvieron a cargo de estudiantes graduados y docentes que integraron los equipos de trabajo para el desarrollo de normativa y lineamientos para un **Plan de Ordenamiento Territorial** de las ciudades de San Miguel de Tucumán, San Luis, Villa Allende y San José.

Como cierre de evento, ofreció sus reflexiones la profesora Andrea Catenazzi, Coordinadora de Investigación del Área de Urbanismo, y luego se generó un debate de docentes y estudiantes. La reunión concluyó con la satisfacción de haber compartido experiencias e inquietudes de la Licenciatura.



LICENCIATURA EN URBANISMO

El *Licenciado en Urbanismo* está capacitado para combinar conocimientos que le permiten identificar las problemáticas de las ciudades y su relación con el ambiente y el contexto económico, político y social en el que se inscriben.

Asimismo, formular y poner en práctica planes, programas de actuación y proyectos destinados a incidir sobre las tendencias que caracterizan el desarrollo de las ciudades.

Puede desempeñarse en equipos de organismos públicos, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales. También en el campo académico, en investigaciones referidas a cuestiones urbanas.

Título:
Licenciado en Urbanismo

Duración:
5 años (presencial)

+info:
[www.ungs.edu.ar/
ms_ungs/?page_id=549](http://www.ungs.edu.ar/ms_ungs/?page_id=549)

Imágenes:
Amelia Sardo

Laila Robledo



¿Qué es ser urbanista? En esta sección acudimos a los graduados de la Carrera para consolidar colectivamente el perfil multifacético que nos caracteriza. Con ese fin, invitamos a la Lic. Laila Robledo para que nos acerque su experiencia como profesional.



Cuando decidí hacer la carrera, sentí que pegaba un salto al vacío. En ese entonces, no podía explicarles a mis conocidos de qué se trataba eso que estudiaría. Eran otros tiempos, y cada vez que decía “Urbanismo” me contestaban: “¿Humanismo?” Sí, frustrante, pero no se preocupen, ni los más reconocidos urbanistas han terminado de dar una definición completa y acertada, se trata de una disciplina en construcción.

No obstante, una cita del urbanista Jordi Borja puede ayudar: “El urbanismo puede servir para la acumulación del Capital o para la Reproducción Social, puede contribuir a la convivencia entre los ciudadanos o generar la segregación social, favorece o acentúa las desigualdades, promueve el espacio público o la privatización del hábitat, integra la dimensión ambiental o se adapta a los usos consumistas”. Desde el vamos, si estudiás urbanismo, tenés que estar del lado de la gente, a favor de una ciudad abierta e inclusiva. Para mí, el Urbanismo es Política Pública, y la ciudad, una construcción social.

Cuando comencé las cursadas, creía que iría directo al Urbanismo, pero no, la carrera tenía una base en Ciencias Sociales y Económicas. Dudaba, buscaba al Urbanismo en todas partes y lo tenía justo ahí. ¿Cómo entender la ciudad sin entender la historia, los procesos sociales, económicos, culturales? Ahora lo agradezco. Imagínense: cursé tres niveles de Economía con Axel Kicillof y de Sociología con Maristella Svampa. Me había enamorado de las Ciencias Sociales.

Luego llegó el segundo ciclo, el urbanismo de lleno, con materias como Ecología Urbana, Economía Urbana, y toda aquella dimensión terminada en urbano. Allí conocí también a grandes amigos. ¡Éramos tan pocos! Literal: cuatro alumnos cursando en el ICO, en las oficinas de los docentes-investigadores, una carrera casi personalizada. Luego la carrera creció... Allí obtuve una beca de investigación con Juan Lombardo y valoro mucho esa oportunidad.

Una vez recibida, conocí a un grupo de gente excelente, generosísima y comprometida, con la que hasta ahora sigo aprendiendo: Norberto Iglesias y todo el equipo de ItemCiudad, con quienes dictamos cursos de Postgrado en Capacitación en Gestión Urbano-territorial en Municipios.

Mis ámbitos laborales han sido de los más variados, siempre en planificación y gestión. Actualmente, estoy coordinando cuatro Planes de Sector para Municipios Ribereños en la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior de la Nación. Ahora sé que no estaba pegando un salto al vacío, sino un paso hacia la construcción de ciudades más justas.

LAILA ROBLEDO

Licenciada en Urbanismo y Diplomada en Ciencias Sociales. Especialización en Ecología Urbana, SIG y en Mercados de suelo y Financiamiento de Ciudades por el Lincoln Institute of Land Policy.

Es autora de artículos sobre temas urbanos.

Realizó tareas de coordinación del Plan de Manejo para las Islas del Delta a través de la

Fundación Metropolitana, de consultoría en la Subsecretaría de Planeamiento Urbano de Vicente López, en la Unidad de Cambio Rural (UCAR) Ministerio de Ganadería y Pesca de la Nación.

Actualmente se desempeña como Coordinadora de los Planes de Sector para Municipios Ribereños en la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior, como Consultora en Urbanismo en la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Municipio de Tigre, y Tutora y tallerista en el “Curso de Capacitación en Planificación y Gestión Urbano-Territorial en Municipios” de Itemciudad.

Formar especialistas en ciudades

El Urbanismo como campo disciplinar se propone comprender los problemas urbanos desde una perspectiva multidisciplinaria y diseñar soluciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. Desde esa perspectiva, en el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento se dicta la Licenciatura en Urbanismo.

Esta carrera permite conocer e interpretar los procesos territoriales, brinda saberes y prácticas específicas para reconstruir la complejidad de lo urbano, construir problemas socio-territoriales mediante la producción de diagnósticos y cartografías analíticas, e intervenir junto a otros actores sociales en los procesos de transformación territorial.

En términos generales, capacita para: elaborar e interpretar cartografía y documentos gráficos; generar diagnósticos de sitio o problemas urbanos; desarrollar investigaciones sobre cuestiones territoriales; formular e implementar planes, programas y proyectos de distintas escalas; implementar y evaluar planes sectoriales (transporte, redes, servicios); diseñar proyectos urbanos y territoriales; y plantear instrumentos legislativos y de gestión para llevar a cabo las propuestas.

Coordinación de Carrera: Dr. Guillermo Tella

Asistencia de Coordinación: Arq. Eugenia Jaime

Contacto: lic.urbanismo@ungs.edu.ar



Agenda de investigación

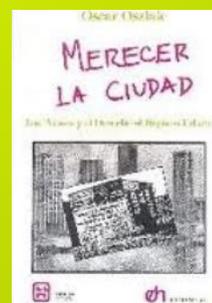
MERECER
LA CIUDAD

En el marco de los seminarios internos de investigación organizados por el área de Urbanismo del Instituto del Conurbano de la UNGS, el jueves 4 de junio se realizó un encuentro con el especialista en Políticas Públicas Dr. Oscar Oszlak. El encuentro tuvo el propósito de conversar sobre la “cocina” de su libro “Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano”, conocer el contexto de realización y el proceso de investigación.

El libro –escrito durante la dictadura militar iniciada en 1976 y publicado en 1991– es un referente de la discusión sobre el derecho a la ciudad que se ha transformado en una cuestión central de la agenda urbana. La obra reconstruye los procesos sociales alrededor de un conjunto de políticas tendientes al desplazamiento de los sectores populares desde el centro hacia el conurbano bonaerense.

La expresión “merecer la ciudad” acuñada por el entonces intendente de facto de la ciudad de Buenos Aires, sintetiza una serie de prejuicios y conflictos que aluden a la representación de los pobres como una amenaza latente para aquella población que gozaba de los privilegios de vivir en el Centro.

La presentación de la problemática planteada por Oszlak permitió a los asistentes y al expositor entablar un debate sobre cómo reinterpretar los cambios y continuidades en los conflictos y las políticas urbanas, la emergencia de nuevos marcos normativos, la persistencia de las formas violentas de expulsión de los pobres y las desigualdades en el acceso al espacio urbano, entre otros.



La discusión sobre el derecho al espacio urbano es una cuestión que atraviesa la agenda de investigación y, a la vez, sitúa políticamente a la ciudad como objeto de cambio. La obra de Oszlak nos lleva a pensar en el derecho al espacio urbano como un derecho que se ejerce sobre bienes desigualmente situados respecto de las oportunidades de trabajo y del acceso a los servicios básicos y los equipamientos sociales y culturales.



IMÁGENES:
Guillermo Tella
Prensa UNGS

Apuntes de Carrera

Presentamos la tercera edición de Apuntes de Carrera y lo hacemos con una selección de los trabajos prácticos realizados en 2014 en el marco de la materia **Infraestructura y Servicios Urbanos: Energía** de la Licenciatura en Urbanismo.

Esta asignatura se propone familiarizar al futuro profesional con las redes de infraestructuras y servicios urbanos de energía. La compilación comienza con un análisis de las matrices energéticas en el contexto global, sudamericano y, en particular, en Argentina para luego mapear la situación de las energías renovables en nuestro país.

Los contenidos de la materia abarcan las fuentes y formas de generación de energía, sus sistemas de distribución y transporte, las necesidades y modos de consumo, los impactos en la economía y su relación con la construcción de una ciudad justa equitativa y con el cuidado del ambiente.

Docentes–Compiladores:

Omar Varela y Eugenia Jaime

Universidad Nacional
de General Sarmiento



ICO | Instituto del Conurbano

APUNTES DE CARRERA III
LICENCIATURA EN URBANISMO

ENERGÍA

Algunas consideraciones

Trabajo realizado en el marco de la materia Infraestructura y Servicios Urbanos: Energía

Autores:

Lucía Cardozo, Santiago Fernández Ceci, Gastón Fleitas, Nahuel Godoy, Erica Leguizamón,
Diego Martínez y Lorena Nieva

Compiladores: María Eugenia Jaime / Omar David Varela

Ilustración de tapa: Erica Leguizamón



Zona Urbana

Ciudad en formato de radio

Te invitamos a entrar en **Zona Urbana**, un programa de radio especialmente destinado a pensar nuestra ciudad y que ha sido declarado de interés cultural. Allí encontrarás noticias, entrevistas, reflexiones, buena música y una cuidada selección de aquella información necesaria.

¿Te preguntaste alguna vez cómo debiera ser la ciudad donde vivir? ¿Tu barrio cuenta con los servicios y equipamientos necesarios? ¿Qué tal viajás cuando vas a trabajar? ¿Pudiste acceder a tu casa propia? ¿Se inunda tu calle ante la primera lluvia? ¿Vivís allí donde termina el asfalto? Porque las preguntas se multiplican y hay respuestas que no aparecen, entrá en **Zona Urbana**.

Zona Urbana es un programa en el que la ciudad nos habla, en el que el barrio se expresa. En marzo iniciamos la tercera temporada. Salimos al aire todos los martes de 18 a 20 hs. (GMT -03:00, Buenos Aires) por FM 91.7 "La Uni". Y on line por: www.fmlauni.com.ar.

El programa es conducido por Guillermo Tella y co-conducido por Luis Daniel Godoy. Cuenta con la producción general de Amelia Sardo y Rodrigo Silva. Acompañanos en esta curiosa idea de hacer ciudad en formato de radio.

Contacto: ZonaUrbana91.7@gmail.com
Facebook: [ZonaUrbana91.7](https://www.facebook.com/ZonaUrbana91.7)



PROGRAMAS RECIENTES

Programa #72: agosto 04

http://www.mediafire.com/listen/vs2klinz19skyr9t/ZONA_URBANA_Programa_72_04-08-15.mp3

Programa #73: agosto 11

http://www.mediafire.com/listen/xrz2m77yx8j0j3i/ZONA_URBANA_Programa_73_11-08-15.mp3

Programa #74: agosto 18

http://www.mediafire.com/listen/le2vvrpkvrce3d2/ZONA_URBANA_Programa_74_18-08-15.mp3

Programa #75: agosto 24

http://www.mediafire.com/listen/emwwziwb5q739v/ZONA_URBANA_Programa_75_24-08-15.mp3

Programa #76: septiembre 01

http://www.mediafire.com/listen/p36c71ob7qx198u/ZONA_URBANA_Programa_76_01-09-15.mp3

Programa #77: septiembre 08

http://www.mediafire.com/listen/iqspxtidrdktaui/ZONA_URBANA_Programa_77_08-09-15.mp3



El desafío cotidiano de transitar la ciudad



La problemática de la movilidad en la ciudad no se remite solo al transporte automotor, sino que quienes se desplazan por otros medios, sobre todo a pie o en bicicleta, se encuentran con un inconveniente al observar que las vías de comunicación son preeminentemente para el automóvil.

LA CIUDAD TRANSITABLE

Para comenzar a ensayar soluciones en cuanto a transporte y movilidad urbana, entendemos que sería de gran utilidad orientar la planificación pensando en los eslabones más débiles: los peatones y los ciclistas.

De esta manera, promoviendo medios de locomoción más amigables con el ambiente y con el ejercicio de la ciudadanía, ganamos en calidad y densidad de relaciones, además de promover actividades de ocio, disfrute y comercio local.

La práctica del urbanismo actual exige abordar estos temas y tomar estos desafíos como medio esencial en la búsqueda de una ciudad más transitable, habitable y organizada.

IMAGEN:

Bernardo Erlich
www.bernardoerlich.com.ar
Publicada en "El País" el 28 de
noviembre de 2007.

¡accedé a números anteriores!

edición **cuatrimestral**
noviembre 2015

armar la ciudad
revista de urbanismo

#Contratapa

distribución gratuita
próximo número | marzo 2016



¿tenés sugerencias?
podés escribirnos



LICENCIATURA EN URBANISMO

Coordinación de la Licenciatura en Urbanismo
Dr. Guillermo Tella <gttella@ungs.edu.ar>

Programa de Difusión y Vinculación Institucional
Lic. Estela Cañellas <ecañellas@ungs.edu.ar>

Programa de Revisión e Implementación Curricular
Arq. Eugenia Jaime <mjaime@ungs.edu.ar>

¿querés seguirnos?
podés buscarnos



COPYRIGHT

Creative Commons. Se autoriza a distribuir la información aquí proporcionada, citando apropiadamente tal fuente como referencia

